

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
AGRONOMÍA



MONOGRAFÍA

“PARADIGMAS DEL DESARROLLO RURAL”

TRABAJO COMPLEMENTARIO DEL CURSO DE
ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA CON FINES DE
TITULACIÓN

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

INGENIERO AGRONOMO

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

JUAN DANIEL TERRONES VIGO

ASESOR:

Dr. Isidro Rimarachín Cabrera

CAJAMARCA - PERÚ

2013



Universidad Nacional de Cajamarca

Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE AGRONOMIA

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO MONOGRÁFICO

En Cajamarca a los 25 días del mes de Octubre del año 2013 se reunieron en el Auditorium de la Facultad de Ciencias Agrarias los integrantes del jurado designado por Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias según la Resolución N° 040-2012, con el objetivo de evaluar la sustentación del trabajo Monográfico Titulado: **"Paradigmas del Desarrollo Rural"** Trabajo complementario del Curso de Actualización Académica con fines de titulación, a cargo del bachiller en Agronomía: **Juan Daniel Terrones Vigo**.

Para optar el Título Profesional de INGENIERO AGRONOMO

A las 17:00 horas y 16:00 minutos y de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

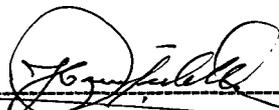
Después de la exposición del Trabajo Monográfico, formulación de las preguntas y la deliberación del Jurado, el Presidente del Jurado anuncio a la **Aprobación por Unanimidad** con el calificativo de **Quince (15)** por lo tanto, el graduado queda expedito para que se le expida título profesional correspondiente.

A las 19:00 y 15:00 minutos, el Presidente del Jurado dio por concluido el acto.

Cajamarca, 25 de octubre del 2013


Ing° M.Sc. Angulo Cabanillas, S. Teoladio

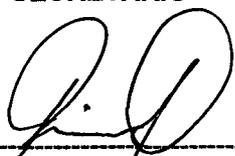
PRESIDENTE


Soc.M.Sc. Cárquajulca Medina, H. Carmelo

SECRETARIO


Ing° M.Sc. Torrel Pajares, Victor Eudelfio.

VOCAL


Dr. Rimarachin Cabrera, Isidro

ASESOR

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico con mucho afecto a mí adorada familia:

Clemencia Vigo Portal (mi madre),

Irene Rebaza Vigo (mi esposa),

Issa Terrones Rebaza y Dalí Terrones Rebaza (mis hijos),

a los que adoraré siempre...

Porque ellos fueron cual coenzima,

que me dio la suficiente fuerza

para impulsar la decisión de cumplir con esta tarea añorada.

EL AUTOR

AGRADECIMIENTO

Un sincero agradecimiento a mi asesor

Doctor Jorge Rimarachin Cabrera,

por haberme apoyado durante el proceso de investigación

y ordenamiento literal de los escritores en estudio.

EL AUTOR

ÍNDICE

	Pag
Resumen -----	03
Abstract -----	04
Introducción -----	05
CAPITULO I: CONCEPTUALIZACION Y TIPOS DE PARADIGMA -----	06
1. Paradigmas: conceptos y tipos-----	06
1.1. Paradigma científico-----	06
1.2. Paradigma dominante-----	07
1.3. Paradigma de la cosmovisión-----	07
1.4. Paradigma conductista-----	07
1.5. Paradigma humanista -----	08
1.6. Paradigma del crecimiento-----	08
1.7. Paradigma de la crisis social -----	09
2. Espectros del paradigma-----	09
CAPITULO II: PARADIGMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO -----	11
2.1 Historia del Desarrollo-----	11
2.1.1 Sobre el mito del desarrollo-----	11
2.2 Paradigmas del desarrollo -----	15
2.2.1 Paradigma del desarrollo sostenible -----	18
2.3 Paradigma del desarrollo rural-----	19
2.3.1 El enfoque de la Modernización en el Desarrollo Rural-----	20
2.3.2 El enfoque Estructuralista en el Desarrollo Rural-----	21
2.3.3 El enfoque de la dependencia agraria -----	23
2.3.4 El enfoque Neoliberal en el Desarrollo Rural -----	24
2.3.5. El enfoque Neoestructuralista en el Desarrollo Rural-----	26
2.3.6 Enfoque de la transformación productiva con equidad en el Desarrollo Rural ----	28
2.4 El enfoque del desarrollo Rural Integrado-----	30
2.5 Gestión de tierras-----	31
2.6 Enfoques del Desarrollo Rural en América Latina-----	32
2.6.1. 1950 a 1970: Enfoque de la Industrialización -----	32
2.6.2. 1980 a 1990: Enfoque de la participación popular -----	33
2.6.3. 1990 a 2000: Enfoque post neoliberal y los Recursos Naturales-----	34
2.7 Breve reseña de enfoques de desarrollo secundarios-----	35
2.7.1 Enfoque fuera de la FAO -----	35
2.7.2 Enfoques de la FAO-----	37
3. Enfoque del proceso de desarrollo socio económico de la provincia de Cajamarca -----	39

3.1 De la conquista del reino de Cuismango hasta la llegada de los españoles (1460-1535)	39
3.2 Después de la conquista hasta la Republica (1535 – 1821)	39
3.3 Después de la Republica hasta la llegada de la Nestlé (1821 – 1947)	40
3.4 Desde la llegada de la Nestlé al ingreso de Yanacocha (1947 – 1990)	41
3.5 Desde la llegada de Minera Yanacocha (1990 hasta hoy)	42
3.6 Ordenación comunitaria de los recursos naturales (Planes de Ordenamiento Territorial)	43
CAPITULO III. PARADIGMAS DE INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO RURAL	44
3.1 EL PARADIGMA DE INTERVENCIÓN	44
3.1.1 Enfoque de paradigmas de intervención	44
3.1.2 Tipos de intervención social	44
3.1.2.1 La intervención social socio-política y no socio política	44
3.1.2.2 La intervención social y justicia social	45
3.1.2.3 La intervención social de las ONG	46
3.1.3 Paradigma de intervención en el desarrollo rural	47
3.1.3.1. La Nueva Ruralidad	47
CONCLUSIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
Referencias bibliografías	55
Anexos	56

Resumen

La presente monografía aborda el tema "Paradigmas del Desarrollo Rural", con el propósito de aportar al debate académico; el mismo, que permitirá brindar información actualizada con el sustento técnico y filosófico de las diferentes propuestas y sus paradigmas que han sido utilizados a lo largo de la historia para promover el Desarrollo Rural en el Perú. La metodología empleada, se basó, fundamentalmente en la técnica del análisis documental; para lo cual, se ha realizado, una exhaustiva revisión de libros, revistas científicas, pagina web, tesis, folletos, etc. Habiéndose logrado, como resultado la construcción de un cuerpo de conocimientos sobre: Conceptualización y tipos de Paradigmas, paradigmas y proyectos de desarrollo, y Paradigmas de intervención en el desarrollo rural. En dicho trabajo se hace una explicación de los paradigmas empleados como guía de las actividades ejecutadas en la Promoción del Desarrollo Rural aproximadamente en los últimos 50 años.

Abstract

This monograph addresses the theme "Rural Development Paradigms", in order to contribute to the academic debate, the same that will provide updated information to the technical and philosophical support of the various proposals and paradigms that have been used over history to promote rural development in Peru. The methodology is primarily based on documentary analysis technique, for which there has been a thorough review of books, journals, website, theses, pamphlets, etc. Interacting with the subject under study. Achieved as a result habiéndose building a body of knowledge: Conceptualizing and Projects Development Paradigms, Relationship Intervention Paradigms and Rural Needs. In this paper a explanation of the paradigms used to guide the activities implemented in the Promotion of Rural Development about the last 50 years.

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta monografía es abordar en detalle, el tema de los paradigmas empleados en la promoción del desarrollo rural en el Perú, con la finalidad de aportar el debate intelectual y académico sobre el tema, cuyo objetivo, consiste en brindar los elementos teóricos necesarios para una mejor toma de decisiones tanto en la priorización de programas y proyectos así como en la pertinencia de su programación.

En los últimos cincuenta años, en el Perú se ha venido ensayando una serie de propuestas para promover el desarrollo rural, sin embargo, hubo un aparente descuido en lo referente al análisis y comprensión de los paradigmas utilizados; posiblemente, esto se deba al activismo sustentado en el logro de objetivos y metas de acuerdo a la exigencia de sus instituciones (públicas y/o privadas), y sus fuentes de financiamiento.

La metodología empleada para elaborar la presente monografía, fue el registro del conocimiento existente, el que sirvió, para realizar el correspondiente análisis documental; el que permitió la construcción de un cuerpo de conocimientos sobre el tema en estudio.

Los resultados obtenidos, se expresan en el desarrollo de los siguientes capítulos: Capítulo I. conceptualización y tipos de paradigma, Capítulo II. Paradigmas y proyectos de desarrollo, y Capítulo III. Paradigmas de intervención en el desarrollo rural.

CAPÍTULO I. CONCEPTUALIZACION Y TIPOS DE PARADIGMA

1. PARADIGMA: CONCEPTOS Y TIPOS

Paradigma

La enciclopedia libre Wikipedia (Mutt 1999) y diversos diccionarios suscritos a la Real Academia de la Lengua Española, indican que, etimológicamente, el término *paradigma* se origina en la palabra griega παράδειγμα (*paradeigma*), que significa "modelo" o "ejemplo".

El Diccionario Oxford (1960), define *paradigma* como un "patrón o modelo, un ejemplo" de esta forma, dentro de la ciencia normal un *paradigma* sería el conjunto de experimentos modélicos capaces de ser copiados o emulados, que permita de forma más específica analizar la realidad o las limitaciones de propuestas para una investigación futura. En 1900 el diccionario Merriam- Webster definía su uso solamente en tal contexto, o en retórica para referirse a una parábola o a una fábula.

Tipos de Paradigma

1.1. Paradigma científico

El filósofo y científico Thomas Kuhn, conceptualizó la idea de *paradigma* como "los descubrimientos científicos universalmente reconocidos que, por un tiempo, facilitan a un grupo de investigadores de problemas tipos y de soluciones. En esta definición, indica que un *paradigma* tiene que ver con la capacidad de identificar problemáticas, proponer la manera de abordarlas y, el marco y lenguaje en el cual se expresa tanto el proceso de investigación como también las conclusiones.

Para Kuhn, el *paradigma* es un núcleo central de definiciones y reglas al interior de una disciplina, a través del cual se configura no sólo el objeto de análisis, sino también las preguntas pertinentes y las formas aceptadas de responder a ellas, tal como lo manifiesta en su libro "*La Estructura de las Revoluciones Científicas*", que define al *paradigma* como lo que se tiene que ver y averiguar, depende de las interrogantes que se tienen que formular, de tal forma, que ayuden a comprender las soluciones de una investigación científica.

Un *paradigma* es un logro intelectual capital, que subyace a la ciencia y guía el transcurso de las investigaciones. Se supone, que todo *paradigma* científico debe ser susceptible de modificaciones, refutaciones, o convalidaciones, sin embargo, cuando una teoría funciona de manera eficiente por un periodo de tiempo, se convierte en

"norma", que más allá de proporcionar un contexto operativo a un campo de anomalías, lo establece y pre-programa, transformándolo en el modo natural de ver y obrar, y en la forma más razonable de pensar un fenómeno (Kuhn 2005).

1.2. Paradigma dominante

Según Correa (2007) un "paradigma dominante" se refiere a los valores o sistemas de pensamiento en una sociedad estable, en un momento determinado. Los paradigmas dominantes son compartidos por el trasfondo cultural de la comunidad y por el contexto histórico del momento.

Las condiciones para que un sistema de pensamiento pueda convertirse en un paradigma dominante están dadas por:

- Organizaciones profesionales que legitimen el paradigma.
- Líderes sociales que lo introduzcan y promuevan.
- Periodismo que escriba acerca del sistema de pensamiento, legitimándolo al mismo tiempo que difundan el paradigma.
- Agencias gubernamentales que lo oficialicen.
- Educadores que lo propaguen al enseñar a sus alumnos.
- Conferencistas ávidos de discutir las ideas centrales del paradigma.
- Cobertura mediática.
- Grupos que estén de acuerdo con las creencias centrales del paradigma.
- Fuentes financieras que permitan investigar sobre el tema.

1.3. Paradigma de la cosmovisión

Dilthey (1960), nos dice que el término "cosmovisión" es una expresión de la experiencia vital, fundada - no sólo intelectual, sino también emocional y moralmente - en el conjunto de principios que la sociedad y su cultura la forma, y que las relaciones, sensaciones y emociones producidas por la experiencia peculiar del mundo en el seno de un ambiente determinado contribuirían a conformar una cosmovisión individual.

Menciona también que, todos los productos culturales o artísticos son a su vez expresiones de la cosmovisión que los crea; la tarea explicativa consiste en recrear el mundo del autor en la mente del lector. Término que fue rápidamente adoptado en las ciencias sociales y la filosofía.

1.4. El paradigma conductista

Rojas (1998) ha concentrado sus propuestas de aplicación en el llamado "análisis conductual centrado en la educación". La problemática del conductismo se centra en el estudio de la conducta observable. Fundamentado entre el empirismo y el positivismo,

considera al sujeto cognoscente como un ente pasivo, donde se imprimen las aportaciones del exterior. Considera, además, que es el medio ambiente el que en principio determina la forma en que se comportan los organismos: por consiguiente, la modificación de las condiciones externas puede arreglarse para que el sujeto modifique sus conductas en un sentido determinado. Estímulo, respuesta y reforzamiento positivo o negativo resumen los procesos básicos de este paradigma.

1.5. Paradigma humanista

Lafarga (1981), escribe sobre el tema aduciendo que éste ha venido a llenar un vacío que otros no han atendido debidamente en cuanto al estudio del dominio socio afectivo y de las relaciones interpersonales, y al de los valores en los escenarios educativos. Dice que el paradigma humanista gira en torno al estudio y la promoción de los procesos integrales de la persona. Considera incluso que esta postura es una reacción a la psicología de la primera mitad del siglo XX (conductismo y freudismo, en especial), a la cual se calificó de atomista, reduccionista y mecanicista.

Que este paradigma se inserta en las corrientes filosóficas que se han preocupado por entender la naturaleza y la existencia humanas, como el existencialismo y la fenomenología. Concibe al ser humano como un ser en libertad, capaz de elegir su propio destino y responsable de sus propias elecciones. También considera que el ser humano es una totalidad que excede a la suma de sus partes. El énfasis holista de la psicología humanista la distingue claramente de otras posturas atomistas o reduccionistas, ya que considera que para explicar y comprender al ser humano debe estudiárselo en su totalidad, y no haciendo fragmentaciones artificiales.

1.6. Paradigma del crecimiento

Pérez (2011) manifiesta, que todas las formas de desarrollo expresadas hasta hoy, como industrialización, valor standard, o democratización, implican una condición de fuerza impuesta mediante instituciones impositivas, las cuales gradualmente se convierten en perfectas camisas de fuerza que impiden y neutralizan toda forma distintas de desarrollo, acordes con la evolución y búsqueda de la cibernética perfecta. Entonces, no puede justificarse el entusiasmo obligatorio de monopolio, que hasta hoy ha sido descrito como desarrollo, cuando este "desarrollo" origina efectos secundarios tan enormes que allí donde "el desarrollo floreció más" se empieza hoy a pagar un precio más alto que el esperado en forma de enfermedades físicas y mentales de carácter crónico. Una forma más natural de definir el paradigma del crecimiento es hablar de la lucha constante por lograr un mayor grado de vitalidad interna; mayor

grado de conciencia de la realidad experimentada o vivida para acrecentar la capacidad de entrar en armonía con la realidad y su propia dinámica.

La historia - dice Carlota- marcha definitivamente hacia "el triunfo sobre el control del recurso material", ya que se creía que el humano y no los instrumentos tendrían el control sobre el futuro. Tiempo y espacio lineal, la teoría atómica, Newton, Einstein, causa y efecto, materia y energía, parecían confirmar los "triumfos de la civilización industrial y sobre todo el abuso de los especuladores en un mundo de creciente represión y control económico". La civilización occidental, construyó la base de sus ideales en la fragmentación de las actividades humanas y a su vez no dio posibilidad alguna a la capacidad humana para integrar los aspectos más fundamentales del estudio del fenómeno natural.

1.7. El paradigma de la crisis social

Piola (2006), refiere que, el problema más grande que el ciudadano moderno enfrenta en una sociedad y un medio ambiente en mayor crisis, es su falta de entendimiento general o universal de la realidad. Las anomalías y problemas que confronta la civilización de hoy, se han salido ya de su circuito institucional y conceptual de como proseguir, construir y evolucionar en el próximo futuro. La civilización de hoy ha llegado al final de su propio paradigma existencial. El orden de lo instrumental domina sobre nuestro planeta, pero este orden existe con el alto y destructivo precio que paga la humanidad en su estancamiento, su decadencia, su destruida vitalidad, su salud mental y además la polarización y/o injusticia creada por los sistemas económicos. Menciona además, que la elite humana de la modernidad es una elite sin sentido ni futuro. Esa elite que ha basado su construcción artificial sobre los cacareados sistemas tecno económicos, (privados o estatales), ya no puede describir o pronunciarse sobre las soluciones mágicas acerca del bienestar material para todo el mundo. La pobreza se agiganta, la riqueza real se reduce. La crisis paradigmática en el ámbito de las ciencias sociales es un hecho que hace tiempo se viene planteando tanto en los debates académicos como en las investigaciones que se llevan a cabo. "la cuestión social".

2. ESPECTROS DEL PARADIGMA

Pérez (2011) manifiesta que, un paradigma tiende a ser drástico cuando hay cambios que afectan hasta tal punto los criterios de decisión en el mundo de los negocios tanto en lo estratégico como en lo cotidiano, que equivale a la adopción de un "nuevo sentido común". No obstante, el hecho de que estas dificultades den cuenta del tiempo que tarda la propagación del nuevo paradigma en el aparato productivo, no satisface la

pregunta sobre la crisis. Es necesario entender por qué la difusión de un nuevo y enorme potencial de generación de riqueza, lejos de traer bienestar, en las primeras décadas de difusión provoca turbulencia económica y descalabros sociales y políticos.

La investigadora aduce: el problema es que la profunda sacudida no se limita al mundo productivo. Cada una de las grandes revoluciones tecnológicas de los últimos doscientos años ha requerido también vastas transformaciones en el entorno socio-económico y en el marco institucional, abarcando los roles y modos de intervención del estado en la sociedad y en la economía e induciendo modificaciones sustanciales en el campo educativo, político, ideológico y cultural, en general, tanto en el plano nacional como en el internacional. Un cambio de tal complejidad es, aún más que el caso de la empresa, un cambio cultural. De allí lo doloroso, lo prolongado y lo difícil de la transformación.

El espectro de paradigma como función discriminante de la razón y el comportamiento humano, tiene una serie de campos y aristas que son necesarios conocer:

Sobre el cambio de paradigma.- Kuhn (2005), refiere que Albert Einstein fue protagonista de uno de los principales cambios de paradigma científico del siglo XX. El cambio de paradigma tiende a ser dramático en las ciencias, ya que éstas parecen ser estables y maduras, como la física a fines del siglo XIX. En aquel tiempo la física aparentaba ser una disciplina que completaba los últimos detalles de un muy trabajado sistema. Es famosa la frase de Lord Kelvin en 1900, cuando dijo: "No queda nada por ser descubierto en el campo de la física". Todo lo que falta son medidas más y más precisas". Cinco años después de esta aseveración, Albert Einstein publicó su trabajo sobre la relatividad especial que fijó un sencillo conjunto de reglas invalidando a la mecánica de Newton, que había sido utilizada para describir la fuerza y el movimiento por más de trescientos años. En este ejemplo, el nuevo paradigma reduce al viejo a un caso especial, ya que la mecánica de Newton sigue siendo una excelente aproximación en el contexto de velocidades lentas en comparación con la velocidad de la luz. En La estructura de las revoluciones científicas, Kuhn escribió que "las sucesivas transiciones de un paradigma a otro vía alguna revolución, es el patrón de desarrollo usual de la ciencia madura".

CAPITULO II. PARADIGMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

2.1. Historia del Desarrollo

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua española desarrollo se entiende como la acción y efecto de desarrollar y desarrollarse, por desarrollar se entiende el aumentar, perfeccionar y mejorar algo o alguien. En tal efecto, el concepto engloba una dimensión cuantitativa (aumentar) y una cualitativa (perfeccionar). Puede ser conceptualizado como un modelo, una política, un objetivo, un proceso, un resultado o meta de perfeccionamiento de la acción social en general. (Valcárcel 2006).

Inicialmente el término desarrollo estuvo ligado a la biología, sirvió para explicar el mundo natural. Evolución y desarrollo se usaron como términos intercambiables por los científicos. La transferencia de la metáfora biológica a la esfera social ocurrió a finales del siglo XVIII, cuando Lenin (1899) publicó su libro "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia". Así mismo, se atribuye al presidente Truman Harry de los Estados Unidos, la primacía en usar la palabra desarrollo en un nuevo sentido, afirmó en el discurso de su mandato refiriéndose a todos los países del planeta en vías de desarrollo que *" tendrían el deber de emprender un nuevo programa audaz que permita que los beneficios de sus alcances científicos y progreso industrial sirvan para la mejoría y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas, para ayudarles a darse cuenta de sus aspiraciones para una mejor vida"*; es decir combinó desarrollo con "estado de bienestar" y desde entonces se entiende como opuesto al "subdesarrollo". Así se inauguró la bipolaridad **desarrollo-subdesarrollo**, noción homogénea de un solo mundo", utilizada regularmente por los organismos internacionales. (Valcárcel 2006). Entonces, el subdesarrollo es la creación del desarrollo, por lo que aparecerían áreas con la metáfora siguiente:

Áreas subdesarrolladas = Áreas de desarrollo potencial

Al respecto Harrison (1990), afirma que el subdesarrollo está en la mente y sostiene que es la cultura, considerada como la suma de los valores y actitudes que una sociedad inculca a sus integrantes a través de los diversos mecanismos socializantes, tales como el hogar, la escuela y la iglesia.

2.1.1 Sobre el Mito del Desarrollo.- Ribero (1998), asevera que, el mito del desarrollo nace debido a dos momentos: 1) porque los países pobres no habían

pasado por la revolución industrial capitalista a lo que se les conoció como atrasados (años 50), los teóricos del desarrollo lo llamaron países subdesarrollados, 2) el logro de la prosperidad y felicidad de las personas a través del crecimiento del PNB del Estado – Nación, que continúan hasta ahora persiguiendo como si fuera el dorado por la mayor parte de países atrasados y subdesarrollados.

Ribero añade que, la evolución americana y francesa trajo consigo la ilusión de un Estado – Nación, republicana y democrática, que conllevaría a una mejor calidad de vida, hecho que se afianzo con el nacionalismo y el principio de la autodeterminación¹ que acarreo Estados – Naciones, viables con derecho de liberación. La independización de muchos países del colonialismo, hizo que surgiera la ayuda internacional, que después de la guerra fría, muchos de los Estados – Naciones, se encuentran hoy abandonados a su suerte. El embajador, afirma que América latina, Asia y África, están plagados de proyectos sin resultados, que la pobreza nacional les impide construir un mercado económico nacional, y la carencia de inversiones transnacionales, de empresas transformadoras, y de servicios con intensidad tecnológica les impide ser competitivos en el mercado mundial.

El origen del mito del desarrollo se nutre de la ideología del progreso de la civilización occidental; ideología que se originó en el Siglo de las Luces, pero que fue más tarde propulsada estruendosamente por la Revolución Industrial. En efecto, el maquinismo demostró una capacidad antes desconocida por las sociedades agrícolas para crear riqueza suficiente y eliminar por primera vez grandes porcentajes de pobreza en las sociedades nacionales. Además, esta ideología del progreso se reforzó con la concepción egoísta de la teoría de la evolución darwinista, que proclamó implícitamente que la especie humana era la más apta de todas las especies del planeta por su capacidad para adaptarse a cualquier medio natural y lograr siempre progreso. Dentro de esta ideología de la felicidad por el progreso material, ya a fines del siglo XVIII, Adam Smith explicaba como las sociedades cazadoras y recolectoras podían evolucionar hacia sociedades pastorales y agrícolas, para terminar como sociedades manufactureras y mercantiles. Karl Marx, otro gran ideólogo de la felicidad de la humanidad a través del progreso material, pensaba también con este mismo reflejo evolucionista de Smith. El progreso material de la humanidad se va logrando por el paso del feudalismo al capitalismo y luego por el paso del capitalismo al comunismo, con lo cual termina la historia y nace la felicidad perpetua. Aquí Marx

¹ *Carta de las naciones unidas aplicado durante la fiebre de la descolonización sin tener en cuenta los factores políticos, sociales y culturales que determinan la gobernabilidad y viabilidad de un Estado Nación.*

coincide con el neoliberal Francis Fujiyama, que considera que hoy la historia ha terminado con el triunfo del capitalismo global. (Ribero 1998).

La realidad es que la pobreza es para los pobres y la riqueza para los ricos, la verdad es que en todos los países unas 300 personas billonarias tienen ingresos equivalentes a 2,000 millones de personas que representan el 45% de la población mundial. Las personas que pueden consumir productos y servicios de la economía global son solamente 1,800 millones; el resto de las poblaciones del mundo, unos 4,000 millones miran vitrinas. En casi 100 países pobres, la renta per cápita, no aumenta desde hace 15 años. (PNUD 2000 - 2007).

Así el subdesarrollo surge, debido a: (i) El colonialismo que refleja su impacto en una nueva división político-geográfica, que, después de la declaración de la independencia de los países ensimismados por la dominación, hubo que pasar por la descolonización², y la recuperación del equilibrio alimentario. (ii) La exportación de capitales del sistema financiero y los cambios en sus instrumentos que ha permitido el endeudamiento del Tercer Mundo (también como consecuencia de la mala administración y despilfarro de los empréstitos), lo cual influyó en los sistemas industriales y tecnológicos atrasados, de lento crecimiento, debido a la falta de capital para adquirirla y de investigación científica para su desarrollo.

En la actualidad, para las dos terceras partes de la gente en el mundo, el subdesarrollo es una amenaza cumplida, una experiencia de vida subordinada y llevada por el mal camino, de discriminación y subyugación. Dada esta condición previa, el simple hecho de asociar con el desarrollo las intenciones correctas las anula, las contradice, las esclaviza, e impide pensar en objetivos propios como así lo afirmaría Nyerere 1954., socava la confianza en uno mismo y en la cultura propia, como así también reclamaba Stavenhagen (1932); convierte la participación en un truco manipulatorio para involucrar a la gente en la lucha para obtener lo que los poderosos quieren imponerle, que era precisamente lo que Fals Borda y Rahman (2009), trataban de evitar.

Para los primeros promotores del desarrollo, **al desarrollo lo redujeron a crecimiento económico**. Para ellos, el desarrollo consistía simplemente en el crecimiento del ingreso por persona en las áreas económicamente subdesarrolladas. (Carta de las Naciones Unidas en 1947).

² Hecho acontecido después de la segunda guerra mundial que socavo a los imperios colonizantes europeos que buscaban la independización de los territorios coloniales, dando lugar a la descolonización.

De otro lado, hacia 1800, la metáfora del desarrollo dio mejor calidad de vida - tanto económica, social y política - a una raza de la historia perteneciente a aquellos países del Norte: como los EE.UU. la Europa Occidental, Japón, Australia, la Unión Soviética, China; Asia (Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur...), privando a los países de Latinoamérica, el Caribe, incluyendo algunos países del África y la India), pueblos de culturas diferentes de la oportunidad de definir las formas de su vida social.

Las experiencias de desarrollo, con énfasis economicista, no es más que un "aprendizaje doloroso" o "**década perdida para el desarrollo**", ya que se han deteriorado las condiciones de equidad con un alto costo social y ambiental (desempleo, pobreza, hiperinflación, deuda externa y contaminación ambiental, como problemas centrales). Los "procesos de ajuste" significaron para muchos países abandonar o dismantelar, en nombre del desarrollo, la mayor parte de sus logros previos. (Pérez 2010).

La década de los 90, en contraste, dio lugar a una nueva revolución tecnológica que impulsó un proceso de cambio en la estructura de la economía y del empleo en cada país y en el mundo, que han seguido direcciones claramente distintas. Al respecto Pérez (2010), manifiesta que, en la historia de los países que han liderado el crecimiento de la economía mundial en los últimos dos siglos, se registran cuatro grandes "edades doradas" de prosperidad generalizada, surgidas a continuación de largos períodos de inestabilidad y turbulencia, donde menciona que detrás de cada gran auge se encuentra una revolución tecnológica.

La prosperidad inglesa, a partir de la llamada "Revolución Industrial," se basó en un salto tecnológico en la industria textilera del algodón y en la difusión de estos principios de mecanización y de organización fabril a otras industrias. El llamado "boom" Victoriano", a mediados de siglo, se nutrió de las inmensas posibilidades de ampliación del mercado abiertas por las redes ferrocarrileras y a escalas mucho mayores sustentadas por la máquina de vapor. Detrás de la "Belle Epoque" se encuentran el poder estructural del acero, desde entonces barato, y las oportunidades sin precedentes de la electricidad y de la química moderna. El "boom" keynesiano de la post-guerra, liderizado por Estados Unidos, resultó de los infinitos campos de aplicación de la producción en masa de automóviles y electro-domésticos, el petróleo barato, pasando por el armamento y la petroquímica, llegando hasta la adopción de estos principios por casi todos los sectores productivos. La revolución informática está

llamada a moldear las oportunidades que se desplegarán en un próximo período de prosperidad. (Pérez 2010).

Carlota Pérez. indica que, el resultado de este crecimiento explosivo de los nuevos productos, de sus insumos y de la nueva red de infraestructura que generalmente acompaña su despliegue, es el surgimiento de polos de crecimiento en regiones y sectores distintos de los tradicionales, impulsando un proceso de cambio en la estructura de la economía y del empleo en cada país y en el mundo, y que tales reacomodos forzados del tejido productivo van acompañados de fuertes desajustes en la dinámica de los precios relativos. Para tener una idea, a fines de los años sesenta se podían adquirir cinco automóviles por el precio de un solo computador, ahora se compran 20 computadoras por el precio de un automóvil. En tal efecto, se produce un realineamiento entre países, regiones y empresas, moviéndose hacia las posiciones de punta de aquellos que dominan las nuevas tecnologías. Eso ocurrió con Alemania y EEUU frente a Inglaterra, a comienzos de siglo, y lo hemos visto en estos tiempos con el salto de Japón hacia la punta y con el avance de varios países rezagados de Asia hacia la condición de desarrollados.

Cada revolución tecnológica va mucho más allá del éxito espectacular de los Henry Fords y los Bill Gates. Carlota Pérez, dice que, de cada transición, mucho más allá de la introducción de nuevos productos, nuevas industrias, nuevas formas de energía y de transporte, "las tecnologías genéricas" surgidas de esos nuevos productos, de las redes de infraestructura que los dinamizan y de la lógica organizativa que permite aprovecharlos, llevan también a la renovación de todo el aparato productivo existente.

Eso es lo que hace que un nuevo sistema tecnológico merezca el calificativo de "revolución." Cada uno lleva a la articulación de un nuevo paradigma o patrón tecnológico capaz de inducir un salto cuántico generalizado en productividad. Cada paradigma marca una nueva frontera de práctica óptima, tecnológica y organizativa, encarnada en tecnologías genéricas aplicables a lo largo y ancho del aparato productivo, a cualquiera sea el producto o servicio y a todo tipo de organizaciones y actividades (Pérez 2010).

2.2 Paradigmas del desarrollo

La época colonial, por la que, desde la segunda mitad del S.XIX, atravesaron un gran número de países del tercer mundo actualmente independientes, hizo germinar la esperanza de un progreso aportado por las naciones colonizadoras, naciones cuya presencia, en realidad, retardo la llegada de estos países a un estado de madurez cultural susceptible de ponerles - una vez conseguida la independencia - en

condiciones de afrontar por si mismos sus problemas de desarrollo. Hacia 1950, la noción de desarrollo se impuso bruscamente en la conciencia de las naciones desarrolladas. Las diferencias en los niveles de vida entre las naciones del S.XIX iniciaron el proceso de la Revolución Industrial y los países del tercer mundo habían llegado a tal punto, que fueron impuestas políticas de desarrollo más o menos voluntaristas, esencialmente impulsadas por los países desarrollados. La lucha del tercer mundo por la descolonización económica y un nuevo equilibrio de las relaciones económicas, no consiguieron reducir la diferencia entre países desarrollados y países en vías de desarrollo.

Los llamados dos decenios para el desarrollo (1960-1970 y 1970-1980), lanzados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en lo esencial fracasaron. En 1962 se percibió lo social y lo económico como realidades distintas. La idea de cierto equilibrio entre estos aspectos, hizo que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) recomendara la integración de ambos aspectos en el desarrollo. Ese mismo año, las propuestas de acción de la Primera Década del Desarrollo de Naciones Unidas (1960-1970) establecieron que: *“El problema de los países subdesarrollados no es solo crecimiento, sino desarrollo, porque el desarrollo es crecimiento más cambio”* (añadieron).

Por consiguiente en la segunda década se formulo la estrategia, de la **Integración**³, tras reconocer la necesaria unificación de los recursos físicos, los procesos técnicos, los aspectos económicos y el cambio social (Desarrollo Internacional, 1970). La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1974) mediante una resolución estableció un proyecto cuyo enfoque unifique el desarrollo y la planeación, aludiendo que: “se debe integrar plenamente los componentes económicos y sociales en la formulación de políticas y programas” este enfoque debería incluir componentes diseñados de la siguiente manera:

- Efectuar un cambio estructural que favorezca el desarrollo nacional y active a todos los sectores de la población para participar en el proceso de desarrollo.
- Proponer la equidad social, incluyendo el logro de una distribución equitativa del ingreso y la riqueza de la nación.
- Dar alta prioridad al desarrollo de las potencialidades humanas a fin de promocionar oportunidades de empleo y a satisfacer las necesidades de los niños.

³ Considerado por otros actores como un nuevo paradigma.

Ante la nueva relación de fuerzas, en el momento del aumento del precio del petróleo decidido por los productores a fines de 1973, los países del tercer mundo propusieron, en la asamblea general de la ONU (Mayo 1974), un nuevo orden económico internacional, que acabara con las desigualdades, cuyo objetivo central fue introducir en la economía mundial un tratamiento más justo hacia los países del tercer mundo, considerando las medidas siguientes:

- Estabilización de los precios de las materias primas.
- Acceso preferencial de los productos manufacturados de exportación a los países desarrollados.
- Mayor aporte de los países imperialistas (Sur), en la producción industrial mundial.
- Creación de mejores condiciones para la transferencia de tecnología.
- Mejora de la ayuda y alargamiento de la deuda.
- Reforma del Sistema Monetario Internacional que asuma los intereses de los países en vías de desarrollo.

Pero los resultados obtenidos hasta el momento han sido limitados. La conferencia sobre Empleo, Distribución del Ingreso y Progreso Social, organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en junio de 1976, ofreció una respuesta: aduciendo poner énfasis al "Enfoque de Necesidades Básicas", dirigidos al logro de ciertos niveles mínimos de vida específicos debido a que como consecuencia del estilo de desarrollo de integración surgieron problemas como, el problema del empleo, el incremento de las migraciones del campo a la ciudad, pobreza, desigualdad social, etc. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD 1980).

Las reformulaciones del planteamiento teórico de la Comisión Económica para América Latina - CEPAL, y de las investigaciones que esta institución realiza, también llega a la conclusión afirmando que hay una magnitud significativa de retroceso en materia de desarrollo, que se traduce en: a) una inercia recesiva, b) el surgimiento del pasivo de la deuda externa, c) los grandes desequilibrios económicos, d) la frustración de las personas para incorporarse al mercado de trabajo y e) la distancia cada vez mayor de los cambios tecnológicos en relación a los países llamados eufemísticamente desarrollados.

Para poder analizar el término desarrollo como un sistema paralelo al proceso de evolución y ver los parámetros de la evolución como punto de referencia para la continuidad de la vida, es necesario relacionarse con los siguientes paradigmas:

2.2.1 El paradigma del desarrollo sostenible

Valcárcel (2006), menciona que, entre los años 70 y 90, surgen las denominadas aproximaciones ambientalistas al Desarrollo, en el contexto en que, en el mundo afloran problemas de deforestación, contaminación de las aguas de ríos y mares, polución en las ciudades, la masiva y acelerada deforestación, el avance de la desertificación, etc. Valcárcel aclara que, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (llamada también Primera Cumbre de la Tierra⁴), llevada a cabo en Estocolmo en 1972, en el artículo 8 de la declaración final establece que *hay una ligazón profunda entre desarrollo económico, social y el medio ambiente*, estableciéndose desde entonces un plan de acción para el Medio Humano, y que cuando en la década de los 80, la agudización del deterioro del medio ambiente es ya inocultable, el futuro de la tierra entra a la agenda de los organismos internacionales, desde entonces empieza a utilizarse el concepto de desarrollo sostenible. En 1987, afirma, que la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, luego de cuatro años de trabajo de evaluación de impacto del desarrollo sobre la naturaleza en todo el orbe, entrego al Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, el informe "Nuestro futuro común", conocido también como el informe de la Comisión Brundtland⁵, dándose con ello el legal nacimiento como concepto mayor y más complejo: el **desarrollo sostenible o durable**. Definiéndola como *"Un desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades"*. El desarrollo sostenible también conlleva a una postura ética, valores y un planeamiento democrático, siendo esta la igualdad de oportunidades en la actividad económica.

En la llamada "Cumbre de la Tierra" realizada en 1992, en la ciudad de Rio de Janeiro, se insiste en que el modelo de industrialización y desarrollo de occidente, el cual ha llevado al hiperconsumismo, a degradar y poner en peligro los recursos naturales, no es un modelo viable para el resto de regiones y naciones. En tal efecto, se redacta la famosa Agenda 21, documento que compromete a los países desarrollados a proveer el 0.7% del PNB a la asistencia nacional al desarrollo

⁴ Participaron representantes de 110 gobiernos y constituyo el primer esfuerzo por enfrentar los problemas ambientales sobre una base global.

⁵ En homenaje a la Ministra que la dirigió: Gro Harlem Brundtland.

(AOD), lo que en la práctica no se cumple. El Fondo de Recursos Financieros (FMAM), es un fondo de las Naciones Unidas que garantiza la implementación de los instrumentos estipulados en la Agenda 21, para asegurar el acceso de parte de los países pobres a recursos adicionales para la protección del medio ambiente mundial y fomento del desarrollo económico sostenible y ambientalmente racional. Sin embargo cada vez mas los diversos programas creados para afrontar los desafíos sobre el medio ambiente están sectorizados, consumiendo de manera creciente la financiación dispuesta según el Consejo de Administración del PNUMA. Finalmente un hecho viable para lograr el desarrollo sostenible radica en el hecho en que la realidad funcione mediante la denominada **“alianza mundial nueva y equitativa”**. (Valcárcel 2006).

El desarrollo sostenible, es un principio tomado como un proceso donde la explotación de los recursos naturales está en armonía con la satisfacción de las necesidades humanas actuales sin perjudicar a las futuras generaciones. Para ello, es necesario plantear una estrategia de crecimiento económico que asuma a que todos los activos naturales de la sociedad deben mantenerse, de manera que la generación presente entregue a las generaciones futuras una cantidad igual o mayor de oportunidades. (Salgado 2004).

El desarrollo sostenible representa una transformación social, un movimiento desde relaciones tradicionales (vías tradicionales de pensamiento, de convenios, salud y educación, de métodos tradicionales de producción) a horizontes más "modernos". (Reardon y Berdegue 2003).

2.3 Paradigmas del Desarrollo Rural

El Desarrollo Rural (DR), es hoy una realidad de creciente atención por parte de científicos, políticos, agricultores y gestores, atraídos por los resultados alentadores de diversas experiencias de desarrollo en el mundo rural, encaminadas, fundamentalmente a abordar la realidad de paro económico existente, a revitalizar la actividad económica local y a reducir los desequilibrios intrarregionales. El paradigma del DR pretende provocar un nuevo dinamismo económico generalizado, al ofrecer un modelo teórico – práctico, para impulsar la reactivación en líneas con las actuales corrientes de pensamiento del desarrollo sostenible. (Boisier 2004).

Para llegar al paradigma del desarrollo rural, se ha pasado por seis enfoques cuyo detalle es el siguiente:

2.3.1. El enfoque de la Modernización en el Desarrollo Rural

Después de la Segunda Guerra Mundial, con la descolonización y la Guerra Fría, muchos sociólogos se dedicaron al análisis de los países en desarrollo o del Tercer Mundo. Al tomar a los países capitalistas desarrollados como modelos para los países en desarrollo, la sociología del desarrollo abrazó el enfoque de la **Modernización**. La teoría de la modernización proponía que los países del Tercer Mundo deberían seguir la misma senda que los países capitalistas desarrollados. También contemplaba la penetración económica, social y cultural de los países industrializados del Norte moderno en los países agrarios y rurales del Sur tradicional como un fenómeno que favorecía la modernización: los países ricos desarrollados difundirían conocimiento, capacidades, tecnología, organización, instituciones, actitudes empresariales y espíritu innovador entre las naciones pobres del Sur, manteniendo así su desarrollo a semejanza de los países ricos del Norte. Esta visión del desarrollo predominó principalmente en la sociología del desarrollo y parcialmente en la antropología en las décadas de los cincuenta y los sesenta. (Solari 1971).

El enfoque de la modernización privilegiaba soluciones tecnológicas a los problemas del desarrollo rural, difundiendo con entusiasmo la "**Revolución Verde**". El modelo a seguir eran las de los granjeros capitalistas de los países desarrollados, es decir agricultores que se encontraban plenamente integrados en el mercado y empleaban métodos de producción modernos. Estas nuevas tecnologías agropecuarias de los países avanzados se tenían que difundir entre los productores tradicionales de los países atrasados a través de Centros de Investigación y Sistemas de Extensión (Kay 1972).

Su relación con el paradigma del desarrollo

Este enfoque de la modernización rural, es diferente al paradigma del Desarrollo Rural ya que para la cooperación internacional fue fundamental ingresar a los países del tercer mundo - en post del desarrollo - para modernizar los estados democráticos, modificando sus propias políticas públicas a los que lo llamaron tradicionales y por lo tanto era necesario diseñar programas de desarrollo para que pasaran de una agricultura de subsistencia a una agricultura comercial plenamente integrada al mercado y así lograr su modernización. Se puso énfasis en la iniciativa empresarial, los incentivos económicos y el cambio cultural. Instituciones como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que es parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), la ONU, el Banco Mundial, promovieron este enfoque modernizador del desarrollo rural a lo largo y ancho de

América Latina. Esto hizo que los estados y gobiernos democráticos tan incapaces e inútiles queden además totalmente deslegitimados, lo cual explica que sean tan fuertemente y frecuentemente impugnados, y fácilmente derrocados, si no es que no se caen por su propio peso. Al quedar dismantelado el "Estado de Bienestar", los organismos de la cooperación internacional y las ONG's nacionales se han convertido en aparatos de una burocracia económicamente privilegiada, y en torno a la cual gira toda una galaxia de expertos y consultores, que obtienen elevados beneficios de la cooperación internacional, y que en lugar de desempeñar una función crítica y propositiva, se limitan responder a intereses económico administrativos de los organismos nacionales e internacionales.

2.3.2. El Enfoque Estructuralista en el Desarrollo Rural

En gran medida, quienes formularon el enfoque "Estructuralista" sobre el Desarrollo fueron los profesionales de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), un organismo regional de las Naciones Unidas, creado en 1947, en Santiago de Chile. Los estructuralistas tuvieron un peso destacado en la corriente ideológica conocida como **Desarrollismo**, que tuvo mucha influencia en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los años setenta.

El desarrollismo, conllevaba un aumento de los gastos gubernamentales dedicados a promover el desarrollo, pero fue incluso más lejos, ya que contemplaba al estado como el agente crucial en el cambio económico, social y político. A través de la planificación económica, se veía al estado como el agente modernizador de los países en desarrollo, con la industrialización como punta de lanza. (Plaza 2002).

Su ideología era anti feudal, anti oligárquica, reformista y tecnocrática, cuestionaba los efectos asimétricos del comercio internacional que beneficiaba más a los países desarrollados del centro que a los países subdesarrollados de la periferia. Para superar el deterioro de los términos del intercambio comercial los estructuralistas abogaban por la industrialización que por sustitución de importaciones (Saudolet y Janvry 1995). Aunque criticaban las relaciones desiguales entre el centro y la periferia, ellos no proponían un cambio revolucionario y una transición hacia el socialismo, sino más bien una forma de capitalismo de estado.

El papel de la agricultura en la estrategia de desarrollo estructuralista era múltiple:
a) mantener el proceso de industrialización mediante las divisas obtenidas por las

exportaciones y destinados a financiar las importaciones de bienes de capital⁶, lo cual conlleva a una de las primeras y más agudas críticas del enfoque de la modernización en la sociología del desarrollo. (Frank 1967), b) proporcionar medios y materias primas que la industria exigía; c) proporcionar un suministro constante de mano de obra barata para esa industria; d) satisfacer las necesidades alimenticias de las poblaciones urbanas, evitando el incremento tanto del precio de los alimentos como de las importaciones de productos agropecuarios, con lo cual se facilitaba el mantenimiento de unos salarios industriales bajos y contrarrestaba posibles problemas de escasez de divisas; e) suministrar a la industria de las materias primas de origen agropecuarios y forestal que requería, y f) generar un mercado doméstico para los productos industriales (ECLAC 1963).

Ahora bien, el que las políticas gubernamentales favorecieran claramente la industria, no significó que se descuidase necesariamente a la agricultura. Había planes para la modernización agrícola, aunque eran más bien modestos y se centraban en el sector agropecuario comercial, a través de subsidios en forma de créditos y de asistencia técnica. Al principio, los gobiernos no cuestionaron la estructura agraria existente, dominada por el sistema de latifundios, sino que buscaron la modernización a través de la introducción del progreso tecnológico de manera similar al propuesto por el enfoque de la modernización (Aráoz 2002).

Pero la agricultura no consiguió responder adecuadamente a las demandas de la industrialización. Fue incapaz de satisfacer las crecientes necesidades alimenticias, lo que condujo al aumento de la importación de alimentos creando problemas para la importación de los bienes requeridos por la industria. Por primera vez, en algunos países la balanza comercial agropecuaria se tornó deficitaria o negativa, o sea el valor de las importaciones agropecuarias superaban al valor de las exportaciones, ello fortaleció la crítica a la estructura agraria latifundista y dualista de América Latina. Los estructuralistas argumentaban que era ineficiente y un obstáculo para la industrialización, además de ser injusta, ya que perpetuaba las enormes desigualdades y la pobreza existentes en las zonas rurales (ECLAC, 1990). Por lo tanto, los estructuralistas alentaron la reforma agraria por razones económicas y de equidad. (Manantou 1968).

⁶ "bienes de capital" son bienes que se usan para la producción de otros bienes y no satisfacen las necesidades del consumidor final. Estos bienes son principalmente maquinaria y equipo y se utilizan en la producción de capital físico.

Su relación con el paradigma del desarrollo

El enfoque estructuralista fue desarrollista y reformista, respecto al paradigma del desarrollo, ya que se buscaba la solución a los problemas del desarrollo rural en el seno del sistema capitalista. Tal como lo analiza este modelo, el estado representa un papel crucial en el advenimiento de la necesaria transformación rural, que supuso la reforma de la estructura agraria tradicional, la incorporación del campesinado al sistema sociopolítico y la mejora de las condiciones de vida de los pobres del campo. Sin embargo fue una estrategia cuyos resultados siguen dando mayor empoderamiento a los países capitalistas.

2.3.3. El Enfoque de la Dependencia Agraria

Dentro del enfoque de la dependencia agraria, se pueden distinguir al menos dos corrientes principales: una estructuralista o reformista y otra marxista o revolucionaria. Aunque ambas tienen mucho en común, sobre todo en la caracterización de la dependencia, difieren en sus orígenes teóricos y en sus propuestas políticas. Las mismas denominaciones de ambas tendencias son bien explícitas respecto a su firmeza teórica – estructuralista y marxista - y respecto a sus enfoques generales de la vía para romper la dependencia, nacional e internacional, reformando el sistema capitalista y substituyéndolo por un sistema socialista.

La versión **marxista** sobre la teoría de la **dependencia** culpa de la persistencia del subdesarrollo y de la pobreza, al sistema mundial capitalista y a las múltiples relaciones de dominación y subordinación que los genera. En consecuencia, sólo una política socialista que pueda superar dicha dependencia llevará al desarrollo rural y a la eliminación de la pobreza y de la explotación del campesinado. Semejante política sólo se puede adoptar mediante un cambio revolucionario que inicie un proceso de transición hacia el socialismo. Luego, los problemas agrarios no se pueden resolver aisladamente, sino que su solución exige una transformación sistémica. 'En términos generales, los nuevos movimientos sociopolíticos tienen su origen en el campo, entre los campesinos, los indios, los pequeños granjeros y los jornaleros sin tierras'. (Petras y Harding 2000).

Su relación con el paradigma del desarrollo

El enfoque de la **dependencia agraria**, con relación al **paradigma del desarrollo**, invalida al sistema capitalista, surgiendo como una fuerza significativa de cambio social en muchos países de Latinoamérica, donde la desigualdad en el acceso a la

tierra fue particularmente aguda, en este contexto ocurrieron miles de invasiones de tierras que demandaban la expropiación de los terrenos ocupados. El campesinado y los indígenas en América Latina, con sus cambiantes características, están encontrando nuevas maneras de construir sus propias políticas públicas, dejando oír su voz, convirtiéndose así en una nueva fuerza sociopolítica que los gobiernos tienen que reconocer y ya no pueden ignorar. (Reardon y Berdegue 2003).

2.3.4. El enfoque Neoliberal en el Desarrollo Rural

En el enfoque neoliberal del desarrollo se intenta crear un marco y reglas económicas que sean aplicables por igual a todos los sectores económicos, o sea sin hacer distinciones entre la agricultura, industria y servicios. Además las reglas de juego deben ser iguales para el capital nacional como para el capital extranjero y las políticas públicas deben ser neutrales, excepto cuando se trata de corregir todas aquellas situaciones que crean sesgo a favor o en contra de ciertos sectores o que impiden lograr la competencia perfecta en los mercados, tanto de productos como de los factores productivos y tanto nacionales como extranjeros. Los neoliberales se oponen a las políticas sectoriales particulares porque creen que la mejor forma de lograr la eficiencia y maximizar el crecimiento es a través del establecimiento de un escenario macroeconómico estable y uniforme, cuyas reglas sean válidas para todo el mundo, sin crear preferencias sectoriales, discriminaciones, ni distorsiones. Por lo tanto, en un sentido estricto no se podría hablar de una política de desarrollo rural en el enfoque neoliberal, aunque de hecho sí existe ya que en la práctica ellos proponen algunas medidas que no se pueden deducir del modelo general aplicable para toda la economía. (Kay 2011).

Raes (1984), ratifica que, durante los años setenta, los economistas neoliberales y los pensadores conservadores lanzaron un feroz ataque contra los estructuralistas y los independentistas quienes proponían un nuevo orden económico internacional. La crisis de la deuda y el endurecimiento del clima económico mundial de los años ochenta condujeron a una enorme difusión de las ideas y políticas neoliberales. Instituciones poderosas como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) proclamaron dichas ideas a los cuatro vientos y presionaron a aquellos gobiernos de los países en vías de desarrollo que se habían mostrado evasivos a seguir sus “consejos, unilaterales y uniformes”, con la rapidez o la profundidad que dichas instituciones deseaban; ciertamente, algunos países apenas tenían otra elección que aceptar estas prescripciones, pero es que también otros que sí tenían una cierta capacidad de resistencia se

incluyeron voluntariamente a las políticas neoliberales. **Chile fue uno de los primeros países Latinoamericanos en adoptarlas**, desde mediados de los setenta y en su forma más extrema, consistente y extensa. Bajo el régimen militar, Chile se convirtió en un laboratorio ideal donde probar las teorías de los economistas liberales sin detener cuentas en sutilezas democráticas.

Muchos de los economistas neoliberales de Chile, habían seguido estudios de postgrado en la Universidad de Chicago, verdadero semillero del monetarismo y, por tanto, se los apodaba como los 'Chicago Boys', empleando la expresión inglesa para resaltar su ciega adherencia a las ideas emanadas de la Escuela de Chicago.

La economía política de los países latinoamericanos se ha visto cada vez más afectada por el neoliberalismo que se concentra en cinco áreas principales: 1) Gestión fiscal, 2) privatización, 3) mercado de trabajo, 4) comercio y 5) mercados financieros. **Primero**, la nueva política económica ha puesto el énfasis en la gestión fiscal es decir la necesidad de reducir el déficit presupuestario en una política monetaria estable, entregándole mayor independencia a los bancos centrales para evitar de tal manera rebrotes inflacionarios. En el enfoque neoliberal se pone empeño a las ventajas económicas y políticas a fin de lograr y mantener los equilibrios macroeconómicos. **Segundo**, la privatización de las empresas públicas se justifica con el argumento de la mayor eficiencia privada comparada con la estatal y con las ventajas económicas de mejorar la competencia y evitar los monopolios. **Tercero**, las reformas neoliberales son verdaderas reestructuraciones de los mercados laborales, acá se introducen nuevos sistemas de negociación del salario y el empleo, con la intención de crear un mercado de trabajo más transparente y competitivo. Pero de hecho se ha otorgado más poder a los patrones y reducido el ya débil poder de los trabajadores. Se promulgan nuevas leyes acerca del empleo para flexibilizar el mercado de trabajo y para reducir las responsabilidades de los empleadores, particularmente sus contribuciones a la seguridad social. Estas reformas han reordenado los mercados laborales a favor de los patrones, ya que éstos han conseguido un sistema de contratación y despido más flexible, junto con unos costos salariales y no salariales más bajos. **Cuarto**, la liberalización del comercio externo con el objetivo de estimular y reforzar la competitividad. En esencia, las reformas comerciales se preocupan de incentivar las exportaciones y fomentar una mayor competitividad de las empresas privadas. **Quinto**, last but not least, (último pero no importante) la reforma del mercado financiero también reduce la

intervención estatal y tratan de facilitar la oleada del capital extranjero. Estos cinco factores conforman el núcleo de las reformas neoliberales que, en grado distinto, se han puesto en marcha en los países latinoamericanos. (ECLAC 1990).

Su relación con el paradigma del desarrollo

Este enfoque **neoliberalista** respecto al **paradigma del desarrollo**, sería la respuesta ideal a los procesos de desarrollo que la cooperación internacional quería imponer. Las políticas neoliberales proporcionaron una estrategia para sacar a las economías latinoamericanas de la severa crisis de la deuda que caracterizó el período de los 80, crisis que hicieron caer súbitamente el acceso a la financiación externa. Se suponía que las políticas económicas neoliberales - que favorecían el crecimiento de la exportación, las tasas de intereses elevadas, las privatizaciones y las reducciones del gasto gubernamental - aliviarían las severas imposiciones que eran provocados por la repentina caída de la inversión externa y por el abultado endeudamiento de los países. Así pues, la adopción de una política económica neoliberal se puede entender como una respuesta específica al impacto de la crisis de la deuda que estalló en los ochenta. En muchos países, el nuevo enfoque también constituía una reacción a lo que se percibía como el fracaso económico del enfoque **estructuralista** (que los neoliberales denominaban populista'). (Brandão 1992).

2.3.5. El enfoque Neoestructuralista en el Desarrollo Rural.

El enfoque neoestructuralista surgió a finales de los ochenta y principios de los noventa como una respuesta al enfoque neoliberal y también como un intento para acomodarse a la nueva realidad modelada por la globalización neoliberal. El enfoque neoestructuralista comparte con el estructuralismo la postura básica de éste, según la cual, las causas del subdesarrollo en Latinoamérica no se localizan en distorsiones de las relaciones de precios inducidas por las políticas gubernamentales - aunque de haberlas, las hay - sino que más bien tienen sus raíces en factores endógenos estructurales. El neoestructuralismo también ha sometido a un detallado examen crítico algunas presunciones claves del estructuralismo, especialmente aquéllas que se asientan sobre una confianza excesiva en un intervencionismo estatal idealizado, así como su exagerado pesimismo respecto a las posibilidades de la exportación y el reconocimiento insuficiente de la importancia del despliegue oportuno y adecuado de estrategias que aborden los desequilibrios macroeconómicos. (Ramos y Sunkel 1993).

Como en el caso del estructuralismo, la principal fuerza que sostiene este enfoque es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La CEPAL publicó dos documentos cruciales sobre "la transformación productiva y la equidad social", que proporcionaron el marco para una serie de estudios sobre temas diversos que han desarrollado elementos distintos del enfoque neoestructuralista, temas tales como: la sustentabilidad ambiental, los recursos humanos, el regionalismo, las vinculaciones micro y macroeconómicas, la ciudadanía y la globalización. De hecho, a pesar de algunas limitaciones, el neoestructuralismo es quizás la única alternativa factible y creíble respecto al neoliberalismo en las presentes circunstancias históricas, al menos por ahora. (ECLAC 1992).

El neoestructuralismo insiste en que el estado debe representar un papel decisivo en la promoción del desarrollo, alentando, por ejemplo, el desarrollo de los recursos humanos y una distribución equitativa del crecimiento económico. El éxito económico del modelo de Asia oriental refuerza la posición neoestructuralista pero reconoce la necesidad de reformar el aparato estatal para así lograr una mayor y mejor forma de gestión del estado que a su vez obtenga una mayor legitimidad de la ciudadanía.

En el enfoque neoestructuralista la economía campesina ofrece ciertas ventajas en comparación con las explotaciones capitalistas: los campesinos pueden producir mercaderías agrícolas recurriendo a menos insumos importados, así como generar más empleo por unidad de producción, lo cual tiene consecuencias favorables en la balanza de pagos, el empleo y en la distribución de los ingresos. No obstante, se hace una distinción entre aquellos agricultores campesinos con potencial productivo, o sea con tierra suficiente pero que carecen de acceso a tecnologías modernas, financiación y mercados, y aquellos sin potencial productivo cuyas parcelas serían insuficientes por su tamaño demasiado pequeño para asegurar su desarrollo.

En el primer caso, las medidas propuestas pretenden proporcionar el acceso a los factores presentes y al aumentar la producción, consecuentemente los ingresos; se supone que dichas estrategias arrojarán beneficios de forma relativamente rápida. **En el segundo caso**, se necesitan otro tipo de medidas, como la redistribución de tierras para lograr un tamaño adecuado de la explotación campesina, la mejora de los suelos, la inversión en pequeñas obras de riego, así como el desarrollo de nuevas tecnologías que eleven el potencial productivo de las fincas más pequeñas. (Bouttier 1996).

Además, también se podrían necesitar subvenciones paralelas, ya que las inversiones mencionadas requieren su tiempo, con lo cual, durante su período de maduración, la introducción de cambios productivos entre estos vulnerables pequeños propietarios exige en la práctica algún tipo de apoyo económico transitorio del estado. En lo que se refiere a los jornaleros, la política neoestructuralista es la de fomentar su sindicación, su formación técnica y su participación en toda una variedad de actividades económicas, de tal manera que se mantenga la flexibilidad del mercado laboral al tiempo que se aseguran unos ingresos adecuados y estables (CEPAL 1988).

Su relación con el paradigma del desarrollo y el estructuralismo

El neoestructuralismo otorga mayor importancia a las fuerzas de mercado, a la empresa privada y a la inversión extranjera directa, pero continúa defendiendo que el estado debería gobernar al mercado (ECLAC 1990).

En el pensamiento neoestructuralista, se asume que el estado debe desempeñar el rol de eje del desarrollo, y que las empresas estatales se deben limitar básicamente a proporcionar los servicios fundamentales, como la salud o la educación, pero no deben continuar llevando a cabo actividades directamente productivas a través de empresas estatales, asunto que la cooperación internacional tratan de imponer a través de proyectos y programas de desarrollo.

El neoestructuralismo limita la capacidad de dirección estatal de la economía, asume que el proteccionismo y las subvenciones sólo se recomiendan de forma restrictiva y esporádica, porque el estado es quien debe regular y supervisar el mercado para proteger a los consumidores y evitar la competencia desleal entre los productores. Reconoce el imperativo del equilibrio macroeconómico y considera que la estabilidad fiscal y de precios es una condición para el crecimiento, algo que no siempre se había hecho en el pasado. Otro elemento clave del neoestructuralismo es una preocupación mayor por la equidad y la reducción de la pobreza exigiendo una acción especial del estado e involucrando también a la sociedad civil a través de las ONGs y otras instancias. (ECLAC 1990).

2.3.6. Enfoque de la transformación productiva con equidad en el desarrollo rural.

El posicionamiento con respecto al mercado mundial ha cambiado mucho, ya que ahora la dirección estratégica que debe tomar la economía se orienta hacia la

exportación, en lugar de la sustitución de importaciones. Pero este viraje hacia los mercados mundiales del neoestructuralismo tiene lugar en el seno de una estrategia de "desarrollo desde adentro" en contraste con la estrategia neoliberal que privilegia el "desarrollo hacia fuera". Es decir, no son la demanda y los mercados los que resultan esenciales. Lo central del desarrollo está por el lado de la oferta: calidad, flexibilidad, utilización y combinación eficiente de los recursos productivos, adopción de los progresos tecnológicos, espíritu innovador, creatividad, capacidad de organización y disciplina social, austeridad pública y privada, énfasis en los ahorros y desarrollo de aquellas habilidades que aumenten la competitividad internacional. En breve, se han hecho esfuerzos independientes desde adentro para alcanzar un desarrollo auto sostenido. (Sunkel 1993).

El Desarrollo Productivo Rural, propugna que la política agraria debe reconocer la heterogeneidad de los productores y en consecuencia, diseñar estrategias y políticas públicas diferenciadas, particularmente a favor de los agricultores campesinos, de tal manera que puedan superar las tendencias del mercado contrarias a sus intereses, al tiempo que ven fortalecida su capacidad productiva y su competitividad. El objetivo es el de crear un campo de juego nivelado, con igualdad de oportunidades para todos los participantes en el mercado, lo que significa hacer los mercados más transparentes y más genuinamente competitivos, reducir sus distorsiones y facilitar el acceso de los campesinos a información, servicios y mercados. Además, se deben fomentar programas especiales que incrementen la competitividad de los campesinos.

Por ejemplo, explorando las posibilidades de: a) mejorar su capacidad tecnológica, con lo cual, se elevaría su productividad; b) implicándolos en actividades más provechosas, al cambiar sus patrones de producción a través de programas de reconversión productiva, se puede por ejemplo, apuntar hacia nuevos cultivos, tales como flores, verduras o frutas, para los que se pueden hallar nichos dinámicos en el mercado de exportaciones, sobre todo por lo que se refiere a los productos agrícolas no tradicionales, (ECLAC 1990).

Su relación con el paradigma del desarrollo

Mientras las organizaciones internacionales manifiestan que la solución para solucionar el sub desarrollo de los países del tercer mundo, sería con la industrialización y exportación de materias primas, el neoestructuralismo asume que el desarrollo rural se ha de conseguir promoviendo las innovaciones tecnológicas e institucionales, así como estimulando y extendiendo los mercados rurales al hacerlos más competitivos y menos segmentados, creando mercados nuevos

cuando sea necesario. Los neoestructuralistas tienden a creer en el potencial tecnológico de la agricultura campesina, pero reconocen los obstáculos a los que se enfrenta.

Por lo tanto, la política estatal debería indiscriminar a favor de dicha agricultura campesina para ayudarla a superar sus actuales necesidades. Al contrario de los neoliberales, los neoestructuralistas argumentan que el desarrollo rural no se puede reducir simplemente a "conseguir los precios correctos", sino que lo que se necesita es "conseguir una política pública adecuada" que logre una interacción dinámica y fructífera entre estado y mercado (Figueroa 1993).

2.4 EL Enfoque del Desarrollo Rural Integrado (DRI)

El enfoque de desarrollo rural integrado surgió paralelamente a la teoría del "pequeño agricultor ante todo", cuyo punto de partida es el reconocimiento de la función clave de la agricultura para el crecimiento económico general, mediante la aportación de mano de obra, capital, alimentos, divisas y un mercado de bienes de consumo para los sectores industriales incipientes (www.fao.org/docrep). La FAO habla que esta estrategia tenía como elemento central las relaciones con el crecimiento rural, que consideraba al pequeño agricultor como un importante factor para impulsar las actividades agrícolas de gran densidad de mano de obra. Un componente fundamental de este enfoque era su objetivo "de gran alcance", ya que perseguía una transformación a fondo de las estructuras de desarrollo rural. Los proyectos emprendidos con este enfoque estaban específicamente dirigidos a incrementar la producción y mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores tradicionales por medio de políticas y organismos multisectoriales. Los asociados en ese tipo de proyectos solían ser los gobiernos nacionales o locales y los proyectos eran administrados normalmente por una importante unidad de gestión especializada, que enviaba al campo equipos técnicos interdisciplinarios. Además, se atribuía gran importancia a los técnicos e investigadores; de hecho, las investigaciones sobre desarrollo rural integrado y sobre sistemas agrícolas estaban estrechamente relacionadas (Sepúlveda y Rodríguez 2003).

En cambio, no se prestaba particular atención a la creación de capacidades o a la sostenibilidad institucional en el plano local; como resultado, el enfoque de **desarrollo rural integrado** se centraba en la provisión de infraestructura, capacitación, servicios e insumos, sin tener en cuenta las prioridades de los beneficiarios de tales programas. Éstos se realizaban con la esperanza, más que la previsión, de que la población pobre se beneficiara de ellos. El enfoque de desarrollo rural integrado nunca llegó a tener presentes las políticas y prácticas que permita lograr que la

población local sacara partido a las mejoras aportadas a la infraestructura y los servicios. A finales de los años ochenta y en los años noventa el desarrollo rural integrado pasó a considerarse como un enfoque modelo planificado con una concepción macroeconómica ("centralizada"), que ahora encierra connotaciones negativas, en su mayoría resultantes de las numerosas ocasiones en que los proyectos que lo habían adoptado no han logrado sus objetivos de transformación (Dixon, Gulliver y Gibbon 2001).

2.5 Gestión de Tierras

El enfoque de desarrollo rural relativo a la gestión de tierras se ha utilizado casi exclusivamente en el África occidental de habla francesa. Se originó en el reconocimiento de que los proyectos de desarrollo anteriores, principalmente los de desarrollo rural integrado, no habían dejado huella en la reducción de la pobreza de la región. Hubo una toma de conciencia general acerca de la realidad de la región – por ej. - la saheliana, y se admitió que los problemas ecológicos de esa zona dependían de factores relacionados con el espacio, el tiempo y los nexos entre los elementos económicos, demográficos e institucionales en los planos local, nacional e internacional.

El enfoque basado en la gestión de tierras reúne a grupos y comunidades con una porción de tierra reconocida por tradición, ayudándolos a acumular conocimientos técnicos y fomentando a las instituciones locales para que puedan llevar a cabo planes de ordenamiento sostenible (www.fao.org/docrep). Lund (1998) lo confirma cuando señala que la gestión de tierras promete integrar los entornos social y físico desde una perspectiva comunitaria. Por tanto, una de las diferencias más pronunciadas entre el enfoque basado en la Gestión de tierras y el de Modos de Vida Sostenibles (MVS), consiste en que el primero se centra en el territorio (terroir) y el segundo en la población misma, razón por la cual no está limitado a un lugar en particular. También es cierto que el enfoque de Gestión de tierras recurre al mismo tiempo a las potencialidades de la facultad de acción de la población local y a la creación de capacidades para responder a las necesidades socioeconómicas inmediatas de las poblaciones, así como a los problemas a largo plazo relacionados con la ordenación sostenible de la tierra y los recursos, y esto es un rasgo en común con el enfoque de MVS.

Por lo tanto, es posible definir el planteamiento basado en la gestión de tierras como el conjunto de los siguientes elementos:

- Ordenación comunitaria de los recursos naturales.

- Potenciación de la capacidad de acción de las comunidades locales.
- Incremento de la capacidad local, mediante la capacitación y la educación.
- Participación de los interesados directos, lo que una vez más favorece las potencialidades de la comunidad,
- Flexibilidad y adaptabilidad tanto de los proyectos como de la financiación, lo que va en contra de la razón de ser de casi todos los organismos de financiación;
- Evaluación participativa como proceso constante de evaluación y retroinformación, con miras a una acción preventiva y a la solución de los problemas.
- Determinación de las prioridades a nivel local (mediante la participación de la población en los procesos de planificación y desarrollo, y en los resultados que se obtengan). Para ello es preciso incorporar los conocimientos locales incluidos a la planificación y el desarrollo; y
- toma de decisiones de la comunidad local, que pasa a tomar parte activa en el ensayo de nuevos sistemas, la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones. (Toulmin 1994)

2.6 Enfoques del Desarrollo Rural en América Latina

Si bien los enfoques centrados en las personas se han venido aplicando en la región de ALC (América Latina y el Caribe), desde hace cincuenta años, rara vez han formado parte de las políticas agrícolas sectoriales o macroeconómicas y en la mayoría de los casos, han aparecido paralelamente a estrategias de carácter social. A continuación se presentan brevemente los principales enfoques de este tipo aplicados en la región a partir de los años cincuenta.

2.6.1. 1950 a 1970: Enfoque de la industrialización.- Basada en la sustitución de importaciones, que se desarrolló en casi toda la región durante la posguerra hasta principios del decenio de 1980, fomentó el paso de la agricultura a la industria. En los años setenta se fomentó la "**Revolución Verde**", que se proponía eliminar el hambre incrementando el rendimiento agrícola gracias a la utilización de nuevos cultivares, sistemas de riego, fertilizantes y plaguicidas y a la mecanización. En ese decenio se ejecutaron proyectos de desarrollo en gran escala, generados a nivel central, y centrados en actividades de desarrollo integrado. Si bien esos programas provocaron notables incrementos en el Producto Bruto Nacional - PNB de algunos países, al mismo tiempo ampliaron el abismo entre ricos y pobres. (Doren 2002)

En casi todos los enfoques de desarrollo adoptados durante ese período la población interesada tenía un papel pasivo y su "participación" se limitaba a la

adopción de nuevas tecnologías. A finales de los años setenta, estaba claro que los enfoques "centralizados" no estaban consiguiendo los resultados previstos. En ese mismo período se aplicaron algunos enfoques centrados en las personas, como los que fomentaban el desarrollo comunal, el riego comunal, la atención primaria de salud y la nutrición, las cooperativas de comercialización y la silvicultura social. La comunicación en favor del desarrollo se promovió al mismo tiempo que el enfoque de desarrollo rural integrado.

Por lo que respecta a los enfoques en apoyo a la mujer rural: a) entre 1950 y 1970, las mujeres se consideraban beneficiarias pasivas de las actividades de desarrollo, dirigidas a respaldar su función reproductiva; b) entre 1975 y 1985 (Decenio para la Mujer), se promovió el enfoque WID, que preveía el papel activo de las mujeres en las actividades de desarrollo, así como el apoyo a pequeños proyectos para las mujeres y medidas para aumentar su productividad. (Iggins 1986).

2.6.2.1980 a principios del decenio de 1990: Enfoque de la participación popular.- A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta fue aumentando la conciencia de que los problemas en la esfera del desarrollo no eran sólo de índole técnica sino también social, política y económica, y que podían resolverse mediante algunas estrategias centradas en las personas. La equidad y la participación se reafirmaron como principios básicos en los programas de desarrollo, lo que pareció corresponder a un consenso general sobre la importancia de la participación de la población para poder alcanzar los objetivos de desarrollo. (Araoz 2002).

Diversos organismos de desarrollo elaboraron mandatos para la participación popular en sus programas de desarrollo. A partir de esta toma de conciencia y de los conocimientos sobre desarrollo, fueron cobrando forma nuevos enfoques y metodologías como la evaluación rural rápida (ERP), los sistemas agrícolas y la ordenación comunitaria de los recursos, y casi todos se llegaron a aplicar en la región de ALC. También se promovieron la investigación - acción participativa, y la comunicación en favor del desarrollo. El desarrollo rural integrado adquirió mayor popularidad y se utilizó con frecuencia en esa región. Pese que se conocían sus limitaciones, como la escasa participación de los beneficiarios y los limitados vínculos de ese tipo de programas con las políticas nacionales, un gran número de organizaciones internacionales y gobiernos respaldaban este enfoque. (Saudolet y Janvry 1995).

Por lo que se refiere a la emancipación de las mujeres rurales, se aplicó el enfoque WID con mayor atención a las necesidades estratégicas en materia de género, y en el mismo período empezó a aplicarse el enfoque de género y desarrollo, mediante el cual se comenzó a promover la igualdad de género y la habilitación de la mujer.

2.6.3. 1990 a 2000: Enfoque post neoliberal y los Recursos Naturales. En general, las reformas realizadas en los años noventa tuvieron un impacto negativo en los rendimientos agrícolas como resultado de la eliminación de las subvenciones, el crédito y los servicios de apoyo a la tecnología. Por otra parte, la dinámica del crecimiento económico se debió en gran medida a que el sector de los agricultores comerciales había sabido establecer vínculos con los capitales extranjeros, sobre todo transnacionales, y por consiguiente se había podido integrar en los complejos agroalimentarios nacionales e internacionales. El optimismo con que en un primer momento se consideró la agricultura establecida en el sector de la industria agroalimentaria como medio de modernización de los pequeños agricultores y los campesinos no quedó justificado en la práctica. Además, había indicios de que la diferencia entre los niveles de tecnologías, ingresos y productividad de los agricultores comerciales y empresariales y los pequeños agricultores se había acentuado como nunca antes. Las políticas económicas en favor de la modernización de este último grupo eran prácticamente inexistentes, al igual que las políticas sociales dirigidas a mitigar los costos de ajuste económico en vista de los altos y persistentes niveles de pobreza rural. (Plaza 2002).

Durante ese período se fue reconociendo de manera creciente la importancia de los recursos naturales y el medio ambiente. Se adelantaron algunas reformas jurídicas con objeto de promover el acceso a los recursos naturales, su uso racional y su ordenación descentralizada, y se comenzó a prestar más atención a los grupos indígenas y a reconocer sus derechos (incluidos aquéllos sobre el territorio). En este mismo período se aplicaron los enfoques centrados en las personas, como: el MVS, desarrollo rural integrado (p. ej., mediante algunos programas financiados por el BID), intervenciones de base territorial, metodologías participativas impulsadas por el FIDA, la FAO, investigación-acción participativa, comunicación en favor del desarrollo y ordenación comunitaria de los recursos naturales (silvicultura, ordenación de cuencas), (Gordillo y Farcas 2000).

Siguió promoviéndose el enfoque de género y desarrollo y algunos organismos empezaron a hablar de la incorporación de los aspectos de género. Hasta la fecha, sin embargo, se ha logrado muy poco en cuanto a una mejor condición de la mujer rural y sigue habiendo un abismo entre los objetivos y la realidad.

2.7. Breve reseña de enfoques de desarrollo secundarios

En esta sección, se examinarán brevemente los enfoques, tanto de la FAO como ajenos a ella, que pueden ser de interés, ya que conciernen al enfoque de desarrollo rural y reducción de la pobreza relativa a los MVS. Todos ellos guardan cierto parecido con este enfoque y su marco general y, puesto que en su mayoría se han aplicado sobre el terreno, pueden aportar valiosas enseñanzas. Con la intención de dar una explicación clara y concisa, esta sección se ha dividido en dos partes: los enfoques fuera de la FAO y los enfoques de la FAO. (Wilde y Osorio 2001).

2.7.1 Enfoques fuera de la FAO.- Se trata de planteamientos que pueden tener algunos principios o ideas en común con el enfoque de MVS y ofrecer lecciones provechosas. Los que se analizan a continuación tienen poca o ninguna aplicación en la FAO y han sido elaborados por otros organismos. Entre ellos figuran el desarrollo impulsado por la comunidad, el enfoque basado en los derechos, el desarrollo rural regional y la gestión holística.

o **Desarrollo impulsado por la comunidad**

Es un enfoque de desarrollo rural relativamente nuevo, utilizado sobre todo por el Banco Mundial. Uno de sus rasgos más sobresalientes es su intento por colocar a la comunidad en el centro mismo del proceso de desarrollo. Sus principios fundamentales son:

- Dar a la comunidad la posibilidad de acceder a los recursos y de controlarlos;
- Considerar a las propias personas pobres como elementos valiosos por consiguiente tienen que estar asociados al desarrollo;
- Sacar partido de las instituciones existentes.

La importancia prioritaria que se atribuye a la comunidad y a su papel en el desarrollo supone un fuerte hincapié en la potenciación local y la creación de capacidades en la comunidad. Este enfoque puede ser de ayuda para el enfoque de MVS que actualmente elaboran la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), y el Departamento de Derecho Internacional

(DDI), pues pueden dejar claros los aspectos prácticos que conllevan las actividades de potenciación local y participación en el desarrollo rural sobre el terreno.

○ **Enfoque basado en los derechos**

Se considera que este enfoque se desarrolló a partir del enfoque de MVS. Su principio fundamental es la potenciación de la capacidad social, que se considera de vital importancia para el desarrollo rural y el alivio de la pobreza.

Los principios básicos de este enfoque son:

- Gestión participativa de los asuntos públicos.
- Promoción de un desarrollo integrador.
- Responsabilidad mutua en el respeto de los derechos y responsabilidades.
- Perspectiva holística centrada en la eliminación de los obstáculos, y
- La creación de oportunidades para mejorar los modos de vida

Desarrollo rural regional

En el contexto regional o subnacional, el nivel de intervención primario de este enfoque se basó en el principio de reducción de la pobreza, elaborado por la GTZ y centrado en las personas del medio rural y de alcance regional. Sus elementos centrales son:

- La determinación de nuevas y mejores oportunidades de desarrollo rural.
- El fortalecimiento de la capacidad de las entidades de servicios.
- El aumento de capacidad de las personas, especialmente las marginadas, para aprovechar los servicios y las oportunidades.

Así pues, el enfoque de desarrollo rural regional tiene por finalidad la mejora duradera de las condiciones de vida en las regiones rurales, especialmente de los grupos de mayor pobreza. (De Cárdenas 1996).

○ **Modelo de gestión holística**

La gestión holística se fundamenta en un objetivo de desarrollo global, formulado por los encargados de su gestión, mediante el cual expresan sus necesidades y aspiraciones a corto y a largo plazo. Consta de tres partes:

- Calidad de vida.
- Formas de producción.
- Base de recursos futura.

➤ Medio ambiente.

En otras palabras, la finalidad no consiste únicamente en considerar el desarrollo rural desde una perspectiva holística, como ocurre también en la teoría de MVS, sino de hacerlo con la participación de la población local, mediante consultas con los interesados directos. Este enfoque presta especial atención a los ecosistemas locales y a su sostenibilidad durante el proceso de desarrollo. De esta manera, la perspectiva de desarrollo rural de la gestión holística confiere al medio ambiente una importancia mucho mayor que los restantes planteamientos que se acaban de mencionar. Por ello, sería interesante observar el modo en que se aplica este enfoque en los proyectos de campo, en el futuro. (Savory, 2010).

2.7.2 Enfoques de la FAO.- En esta sección se examinan los enfoques de desarrollo rural utilizados actualmente en la FAO y que de alguna manera podrían compatibilizar con el enfoque de MVS. La lista comprende: el manejo integrado de plagas (MIP), el código de conducta para la pesca responsable, el Programa de Modos de Subsistencia Pesqueros Sostenibles, la participación, la nutrición, el Programa de Análisis Socio-económico y de Género (ASEG), los enfoques del centro de inversiones y la ordenación comunitaria de los recursos naturales. (Ben, W. 1995).

El programa de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG).- Tiene por objetivo incorporar los aspectos de género en los proyectos, programas y políticas de desarrollo para asegurar que los esfuerzos en esta esfera aborden las necesidades y prioridades diferenciadas de hombres y mujeres. Aporta a los encargados de las actividades de desarrollo métodos e instrumentos para llevar a cabo análisis socioeconómicos y de género y para fortalecer la capacidad de las personas para incorporar las cuestiones de género a la esfera del desarrollo. (Azarcoya 1996)

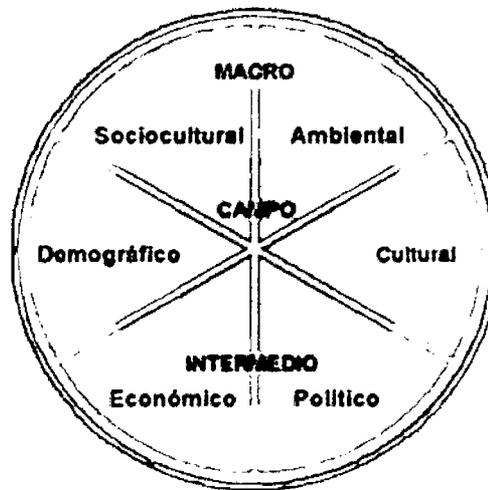
Los principios básicos del ASEG son:

- Las acciones y las relaciones de género son de importancia fundamental.
- Las personas desfavorecidas deberían ser una prioridad en las iniciativas de desarrollo.
- La participación de la población local es esencial para alcanzar el desarrollo sostenible.

En cuanto a su enfoque, el ASEG pone énfasis en los factores socioculturales, económicos, demográficos, políticos, institucionales y ambientales que afectan a los resultados de las iniciativas de desarrollo, y en las vinculaciones entre ellos, desde una perspectiva de género. Además, analiza las interrelaciones entre estos

factores en tres niveles: 1) campo (comunidades, hogares e individuos), 2) intermedio (instituciones), y 3) macro (programas y políticas).

Esquema 1: Niveles de análisis y factores socioeconómicos.



Instancias o niveles de análisis del ASEG

1) Nivel de campo: Ayuda hacer un análisis de la situación de las comunidades locales, de las familias, de los hombres y mujeres como individuos para comprender las prioridades y necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.

b) Nivel intermedio: Analiza las instituciones tanto del nivel nacional como local para comprender la capacidad de éstas para incorporar aspectos socioeconómicos y de género en sus estructuras, en sus funciones y en sus mecanismos de ejecución de programas y proyectos vinculados al desarrollo.

c) Nivel macro: Análisis de las políticas nacionales e internacionales para comprender los efectos diferenciados de las mismas sobre los distintos grupos sociales y para promover el diseño de políticas sensibles al género.

Mediante esta visión de desarrollo, el ASEG propone un enfoque que procura:

- Comprender las acciones y las relaciones de género.
- Comprender los factores socioeconómicos que afectan al desarrollo.
- Tener en cuenta y apoyar a los grupos desfavorecidos.
- Velar por la participación activa de todos los interesados directos.
- Determinar las vinculaciones entre los diferentes grupos de agentes interesados.
- Utilizar enfoques desde "lo micro a lo macro" para priorizar las iniciativas de desarrollo.

- Promover procesos participativos tanto en la planificación como en la puesta en práctica de políticas y actividades de desarrollo.
- Facilitar la construcción de redes entre los agentes de desarrollo y fomentar el intercambio de ideas y experiencias.

Las actividades del ASEG están dirigidas especialmente a generar una mayor comprensión de las cuestiones de género, así como a fortalecer la capacidad de la población para incorporar esas cuestiones a las intervenciones de desarrollo. Para lograrlo, el programa:

- realiza talleres de capacitación en análisis socioeconómico y de género y sesiones de sensibilización en materia de género,
- elabora guías técnicas y manuales para facilitar las actividades de capacitación y divulgación en materia de análisis socioeconómico y de género,
- presta asistencia a las naciones para formular planes de acción nacionales encaminados a incorporar los aspectos de género a las políticas,
- colabora con organizaciones e instituciones de desarrollo, y
- establece una red de especialistas en desarrollo familiarizados con el análisis socioeconómico y de género para facilitar el intercambio de ideas y experiencias, y Publica un boletín informativo que promueve el intercambio de información entre los especialistas en desarrollo. (Abramovay y Arguello 1995).

3. Enfoque del proceso de desarrollo socio económico de la provincia de Cajamarca. Figueroa (2006), al respecto hace un análisis sosteniendo cinco aspectos básicos aduciendo que:

3.1 De la conquista del reino de Cuismango hasta la llegada de los españoles (1460 – 1535).- Cajamarca ya gobernada por los incas, se constituyó en una ciudad importante por sus aguas termales y población numerosa que existía. Los incas mantuvieron el poder y privilegios de las clases dirigentes conquistadas. Se impuso el idioma quechua de los incas sobre la lengua culli. La economía fue anárquica.

3.2. Después de la conquista hasta la Republica (1535 – 1821).- La colonia española estableció la propiedad privada, fomentando el obraje a través de la confección de productos textiles. El desarrollo de la explotación minera modificó las prácticas agrarias nativas, introduciendo nuevos cultivos como el trigo, la cebada, y menestras, así como nuevas crías de vacunos, ovinos, y equinos, el arado de hierro, la tracción

animal y el transporte a través de equinos. La economía tuvo gran impacto en la propiedad latifundista. Las haciendas de laderas producían trigo, cebada, lentejas, arvejas, mientras que las haciendas de valles (Polloc, Polloquito, Combayo, Sondor, Porcón, Jelic, Pallan), se especializaron en la producción de lana para los obrajes y carne para la población urbana y minera en hualgayoc, y de equinos para el transporte de carga. Este sistema permitió que en el siglo XVIII Cajamarca alcanzara un bum notable de desarrollo. Ya a fines del siglo y varias décadas del siglo XIX, Cajamarca entro en decadencia cuando España permitió a ingleses y franceses comercializar sus productos en las colonias americanas provocando la quiebra de la producción local. La minería también decayó junto a los mercados. (Figuroa, 2006).

3.3. Después de la República hasta la llegada de la Nestlé (1821 – 1947).- El sistema de la hacienda fue minada como consecuencia de la independencia lo cual influyo en la decadencia de Cajamarca, ya que se exigían cupos de guerra, tanto por libertadores como por españoles. Durante el inicio de la República, en Cajamarca se presentaba un panorama racial predominantemente mestizo, predominando así el idioma castellano. La estructura de la propiedad de la tierra presentaba tres formas: a) el latifundio o hacienda, pertenecientes a descendientes de conquistadores, b) extensas comunidades, pertenecientes a indígenas y mestizos, y c) la mediana y pequeña propiedad, pertenecientes a nietos de inmigrantes españoles.

Toda esta odisea también nos dejó un sistema político y administrativo centralista, por lo que la colonia y la república se parecían. Cajamarca dependía de Trujillo, hasta que en 1855 la lucha independentista de los cajamarquinos terminó elevando a Cajamarca a la categoría de departamento. Desde los años del 900 hasta 1940, Cajamarca estuvo articulada económicamente y socialmente con las haciendas azucareras de la costa del norte, por lo que el intercambio comercial Cajamarca – Costa, continuó por medio del arrieraje hasta 1927, año que la actual carretera a la costa quedó operativa gracias a la ley de circunscripción vial dada en 1924 por el Gobierno de Leguía que obligaba a trabajar en la construcción de carreteras. Con la construcción de la carretera Cajamarca – Pacasmayo el arrieraje llegó a su fin. En 1916 se inició el inicio de la modernización de la crianza de ganado lechero en Cajamarca cuyo foco inicial fue la hacienda Polloc, y la Collpa cercana a Cajamarca que tuvo influencia decisiva en otras haciendas, importaban razas mejoradas, cultivaron pastos mejorados y construyeron establos e infraestructuras de riego. La producción estuvo dirigida a los mercados urbanos, a las haciendas azucareras norteñas y Lima; Cajamarca era el primer productor nacional. (Figuroa, 2006).

3.4. Desde la llegada de la Nestlé al ingreso de Yanacocha (1947 – 1990).- Uno de los procesos y/o sucesos socioeconómicos más importantes en Cajamarca en el S. XX, incluso que la llegada de Yanacocha, por el impacto económico y social que significó, fue la operatividad de la carretera Cajamarca en 1927, y más aún la llegada de la empresa PERULAC que inicia sus trabajos en 1947. La empresa PERULAC (se denominó INCALAC, hoy NESTLE) instaló una planta condensadora de leche en Cajamarca, actualmente ubicada en los Baños del Inca, impulsando el desarrollo capitalista de la provincia en base a la producción lechera, desarrollo que se manifestó en el apoyo y facilidades para la producción, mercado e ingresos asegurados y en constante crecimiento, la difusión y consolidación de la producción lechera en decremento de la producción de ovinos y de cultivos de pan llevar (estos además se vieron afectados por la importación de trigo y maíz y por el clima adverso), pues en todas partes se instala pastos y ganado (hacendados, y pequeños propietarios y campesinos minifundistas se vuelven productores y proveedores de leche).

La reforma agraria de Velasco Alvarado en la década de los 70, cortó el desarrollo del proceso capitalista de la provincia basada en la producción lechera, expropiando las haciendas y las sustituyó por un nuevo modelo basado en cooperativas agrarias de producción (CAP), sin embargo este modelo en vez de mejorar la producción resultó contraproducente, pues pronto tierras y ganado fueron repartidos entre los nuevos propietarios lo que significó la destrucción de los avances técnicos logrados (modelo empresarial y calidad genética del ganado), hecho que no ha cesado aún, pues el proceso de minifundización sigue en marcha. El proceso de Reforma Agraria fracasó porque fue hecho equivocadamente, fracaso que se expresó en el retroceso técnico puesto que no se consideró que los pequeños productores eran mayoría (más del 80% de las unidades agropecuarias), provocó más conflictos entre beneficiarios y aceleró la depredación de los recursos naturales .Todas las CAP fracasaron en la provincia de Cajamarca, salvo las de Porcón o CAP de Trabajadores Atahualpa Jerusalén.

La creación de la Universidad Nacional Técnica de Cajamarca (1962), también tuvo su impacto pues desde entonces se constituyó en un foco de atracción regional, influyó en el crecimiento urbano y el mejoramiento del sistema educativo de Cajamarca. En 1960 se crea el Hospital de Cajamarca, generando una mayor cobertura de salud, que también fue otro foco de atracción regional. Entre 1963 -1965 se construye el aeropuerto dinamizando los flujos de turistas y el intercambio comercial.

Las comunidades campesinas entraron en un proceso de lenta y gradual desaparición, pues han ido repartiendo las tierras agrícolas manteniendo en común solo las áreas

eriazas y de pastos naturales, aunque la tendencia es también a repartirlas. En 1974, llega la televisión que generó la dinamización de la sociedad de consumo y se constituyó en una puerta abierta para la introducción de los nuevos patrones culturales. En 1978 se termina el asfaltado de la carretera Pacasmayo – Cajamarca que repercutió en el turismo y la comercialización, dinamizando el mercado de producción y de mano de obra y facilitando los procesos migratorios.

Durante los años 80 se observa en Cajamarca el surgimiento y el crecimiento de las instituciones privadas de desarrollo (ONGs), favorecidas por la coyuntura nacional (la subversión que las desplazó del centro del país) e internacional que tienen propuestas de desarrollo rural de diversa índole: ecológica, manejo de cuencas, conservación de suelos, participación popular y concertación. También se fortalecen las Rondas Campesinas como organizaciones de base. Cajamarca se conecta a la Hidroeléctrica del Mantaro, dinamizando la producción y el comercio y generando nuevos hábitos y necesidades. En la macro región norte, la actual Región se convirtió en un espacio impulsor de población pues en todos los censos realizados entre 1940 y 1993, es el primero en emigración, con una medida de 10% del total nacional. Este fenómeno se explica por el incremento de la economía (agricultura, manufactura, comercio) y las oportunidades educativas (universidades) en ciudades como Trujillo y Chiclayo, lugar de destino de parte importante de los migrantes cajamarquinos. Durante el gobierno del APRA (85 -90) se elige el Primer Gobierno Regional de la Región Nor Oriental del Marañón (RENOM), como expresión del inicio de la descentralización. Sin embargo en el año 90 se corto con la llegada al poder de Fujimori que los reemplazo por los Consejos Transitorios de Administración Regional CTAR, que tenían carácter centralista, no elegidos, sin autonomía política, dependientes del ejecutivo. (Figueroa, 2006).

3.5. Desde la llegada de Minera Yanacocha (1990 hasta hoy).- En la década del noventa, la dinámica económica y social de la provincia toma un nuevo giro a través del inicio de la explotación de los minerales, sobre todo oro, a cargo de Minera Yanacocha (1992). La nueva dinámica instaurada por la explotación minera ha dinamizado la actividad primaria, secundaria y terciaria, aunque con muy poca conexión con la producción local tradicional. La producción aurífera ha experimentado un incremento considerable y sostenido desde entonces, convirtiendo a Yanacocha en la primera productora de oro en Sudamérica. Yanacocha también ha impactado en el uso de mano de obra, la aparición de pequeños y medianos empresarios dependientes de esta, incremento acelerado de la población urbana y otros fenómenos como la delincuencia y los conflictos sociales respecto al medioambiente. Se ha llegado a tal

punto que la vida social, política y cultural de Cajamarca gira y está teñida de la polarización existente por la presencia de Yanacocha. En la actualidad Cajamarca gira su economía en torno al turismo, al comercio y a la minería. En este escenario se han desarrollado instancias institucionales (mesas de concertación), promovidos por el gobierno local, el gobierno regional y otras con la finalidad de lograr la participación de la empresa privada, de las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones del Estado para generar una visión común de desarrollo y definir los grandes objetivos y ejes de desarrollo local. En estos tiempos de cambio luego de una década de autoritarismo político, esperamos empezar un nuevo proceso de descentralización con un marco normativo nuevo expresado en la reforma del capítulo de la descentralización en la Constitución Política del Estado. La Ley de bases de la Descentralización, la ley del desarrollo territorial, la Ley de la Demarcación Territorial, la Ley de las Rejones, la Ley Orgánica de Municipalidades. Estos nuevos dispositivos afinan competencias y funciones para que las instancias de gobierno local asuman el rol promotor del desarrollo económico. Cajamarca tiene una importante fuente de ingresos provenientes del canon minero. Estos recursos eventuales necesitan ser bien orientados para impulsar el desarrollo de la provincia. Se requiere promover la pequeña y mediana empresa, el desarrollo del turismo, y líderes para el desarrollo de Cajamarca. (Figuroa, 2006).

3.6. Ordenación comunitaria de los recursos naturales (Planes de Ordenamiento Territorial).- La ordenación comunitaria de los recursos naturales es un enfoque centrado en las personas, orientado hacia la comunidad y basado en los recursos. Su premisa básica consiste en que la población posee la capacidad innata para entender y resolver sus propios problemas. Parte de la situación actual de las personas, es decir, de sus conocimientos, y los aprovecha para desarrollarlos ulteriormente y generar una nueva conciencia. Asimismo, trata de que la población participe más activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de ordenación de los recursos naturales. Este enfoque comporta un proceso iterativo, en que la comunidad asume la responsabilidad por el seguimiento y evaluación de las condiciones y los recursos del medio ambiente y por la aplicación de acuerdos y leyes. Dado que la comunidad toma parte en la formulación y aplicación de las medidas de ordenación, se espera que las acepten y acaten en mayor grado. La ordenación comunitaria ofrece a cada comunidad la posibilidad de elaborar una estrategia que tenga en cuenta sus particulares necesidades y condiciones, permitiendo así una mayor flexibilidad y más posibilidades de modificaciones. (Cuencas, 2005).

CAPITULO III. PARADIGMAS DE INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO RURAL.

3.1. PARADIGMAS DE INTERVENCION

3.1. 1 Enfoque de paradigmas de intervención

Siguiendo a Kuhn (2005), en la que el paradigma es un núcleo central de definiciones y reglas al interior de una disciplina, que permite identificar problemáticas, de proponer la manera de abordarlas, el marco y lenguaje en el cual se expresan los procesos de investigación, como también las conclusiones; se dice que: **los paradigmas de intervención social se plantean como las "Acciones intencionadas sobre ciertas problemáticas no resueltas por la dinámica de la sociedad, fundándose en los llamados paradigmas sociales"**. Tales paradigmas constituyen un conjunto de explicaciones dadas por las ciencias sociales para encaminar a la sociedad en un trípode de: Innovación - Modernización - Progreso. Los paradigmas de intervención social están formados por una dualidad proveniente de teorías sociológicas y económicas, que muestran grandes coincidencias en sus aspectos centrales, que han dado lugar a determinadas concepciones de intervención cuya especificidad se expresa en un conjunto de categorías dicotómicas; en tal efecto, al paradigma de intervención social se lo define como **la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad**. Esta dinámica de base - según el tipo de sociedades - es por un lado, el funcionamiento capitalista en torno al sistema de mercado que determina cualitativa y cuantitativamente la producción de bienes y servicios, y por otra parte, el derecho público y privado que regula tanto la apropiación legítima de tal producción por parte de los individuos, así como los conflictos de intereses entre los mismos.

3.1.2. Tipos de intervención social

3.1.2.1. La intervención social socio-política y no socio política. La intervención social es realizada por el Estado y por las ONGs. El estado tiene por lo general, un contenido socio-político en sí misma, puesto que pretende varios objetivos sociales que se complementan y sirven de apoyo al modelo de desarrollo, siendo estos: la regulación de los desequilibrios, estimulación del crecimiento económico, integración de la sociedad, control social, etc. Por su parte las ONGs, se posicionan a partir de las políticas gubernamentales y del modelo de desarrollo coyunturales, que tienen discursos y acciones evidentes de aprobación o rechazo frente a los mismos. (Habermas, 1988).

La intervención social de tipo socio-política es, ya sea en su versión estatal como privada, un producto y una consecuencia de los tiempos modernos. Cuatro elementos se reúnen para posibilitarla:

- 1) El desarrollo del pensamiento crítico sobre la sociedad a partir de la desnaturalización de la misma, en palabras de Habermas: "la modernidad hace a partir de ella misma la posibilidad de la crítica de la modernidad".
- 2) La democracia en toda su extensión, que permite la expresión y la solicitud de los desfavorecidos de la sociedad.
- 3) La revolución industrial que permite el aumento de la productividad y la producción en masa, con lo cual se vuelve posible la satisfacción de necesidades materiales de un mayor número de personas.
- 4) La religiosidad que permite identificar problemáticas humanas con la dinámica social.

El aspecto ético y la valoración que de él se desprende, constituye un elemento fundamental de la intervención social. Esta intervención socio-política, al convertirse en asuntos del estado y a organismos privados, esta aferrada a teorías e ideologías de la modernidad y más específicamente, de la sociedad industrial. Es decir deben mostrarse como parte de una estrategia modernizadora de la sociedad. Por ello también las propuestas de intervención socio-política, sea del estado o privadas, se inspiran en los grandes paradigmas de explicación de lo social y estos últimos están, a la vez, contruidos a partir de la sociedad industrial en torno a la tríada: Innovación/ progreso/ modernización. La intervención social de tipo no – socio política, llamada caritativa o asistencial, que tiene que ver con la inaceptabilidad de un grupo de personas provocada por la base del sistema. (Ewald 1986).

3.1.2.2 La intervención social y justicia social. En la perspectiva sobre la relación entre política social y justicia social, Nicholas, B. (1982), dice que: "política social" es una intervención social puesta en marcha por los Estados, con el objetivo de realizar un tipo de justicia social que sea concordante con el modelo de desarrollo definido por el mismo Estado.

Al respecto, Ray, Depuis y Gazier (1988), afirman, en la misma línea de reflexión, que la política social es un tema que los liberales analizan con reservas y precauciones. Por un lado, existe la posibilidad de que ella atente contra ciertas concepciones de base del liberalismo, en especial, la libertad

individual y la justa recompensa a cada uno según su aporte a la riqueza colectiva. El tema que está de fondo para los liberales con respecto a la política social no sería la redistribución de la riqueza, sino su obligatoriedad que, en un sentido técnico limitaría la expansión económica, ya que desincentivaría a los productores, e impediría la búsqueda de alternativas ingeniosas (empresariales o de rentabilidad del capital humano), de parte de quienes reciben ayuda mediante las políticas sociales. Por otra parte, esta redistribución es, para los liberales, una injusticia en muchos casos ya que sanciona, mediante los impuestos, a quienes más aportan y premia a quienes aprovechan las oportunidades del mercado.

3.1.2.3. La intervención social de las ONG. Spoerer (1985), aclara que, luego de la segunda guerra mundial y después del proceso de la descolonización, el juego en la búsqueda del desarrollo, fueron moldeados por: a) el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), b) el régimen de los estados del tercer mundo con sus vinculaciones y programas particulares, y c) el régimen de los estados del primer mundo con sus programas de ayuda socio-oficial para el desarrollo. Al respecto la participación de los organismos de beneficiación pública y los Organismos no Gubernamentales (ONGs), tuvieron un rol importante, sin embargo se dice que las metas del desarrollo que deberían alcanzar, no reflejan en los objetivos que propusieron y que hay un aprovechamiento de capitales a expensas de los mas pobres.

Históricamente, la constitución de un "sector no gubernamental" en el campo de la intervención social, claramente separado del Estado, es identificable sin problema, por lo menos en América Latina. Sin embargo, en los casos de un Estado no democrático, la mayoría (o totalidad) de ONGs se han identificado con la oposición política. En todo caso, las ONGs han mantenido una relación de oposición al Estado, sus propuestas de intervención social seguirán siendo suplantadoras a los vacíos de la acción estatal, y/o contestatarias a la intervención social del Estado. La intervención social de las ONGs estarán guiadas, entonces, por una acción no producida o reprimida por parte del Estado. Este es el caso de definición y constitución teórica más clara de la noción de "sector no gubernamental", ya que su razón de ser, en tal caso, estará marcada por la oposición y confrontación con el Estado (Agrario, 2000).

3.1.3. Paradigma de intervención en el desarrollo rural.

Sunkel (1993), al referirse que el desarrollo en general se le ha empleado como un proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada. Involucra de manera intencionada el incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida; estamos abordando un concepto metafórico amplio inmerso en el **paradigma de intervención**, los cuales seguirán modificándose labrando y dejando estelas de cambio frente a los desafíos, (socioeconómico, políticos, culturales, religiosos, etc., que se nos avecinan en este S.XXI), por lograr el tan ansiado desarrollo y al que todos los países y regiones tercermundistas debemos abocarnos.

3.1.3.1. La Nueva Ruralidad. Existen varias razones que refuerzan la idea que el desarrollo comunitario rural integrado como concepción de microdesarrollo más que debilitarse se consolida a partir de la década de los noventa, hecho que permite anunciar que se está ante un nuevo paradigma, condicionado por la llamada "nueva ruralidad". (Cuellar 1996).

El Centro Ideas, (2005), publica que, la nueva ruralidad, surge a partir de la pluriactividad que continuamente realiza el capital social rural, proceso que toma fuerza con el proceso de descentralización. La nueva ruralidad es, una visión interdisciplinaria del mundo rural que toma en cuenta el comportamiento social de las poblaciones rurales y sus actividades productivas, porque incorpora elementos de la antropología, la historia, la geografía, y las ciencias ambientales. La misma institución indica, que la nueva ruralidad contribuye a disminuir el sesgo sectorial del desarrollo rural y actualmente está siendo valorado por muchas instituciones lo cual conlleva al desarrollo territorial rural. Que la nueva ruralidad - aparte de la agricultura - involucra a otras actividades de producción tales como: la artesanía, la piscicultura, la silvicultura, el turismo vivencial, entre otros. Ello hace que los territorios rurales sean multifuncionales con múltiples actividades que los pobladores rurales hacen. Hoy en día estos acontecimientos vienen causando impactos positivos, tal es así que los distintos actores sociales y políticos que se preocupan por el desarrollo rural están avocados en fortalecer la nueva ruralidad, sin descuidar el afianzamiento de equidad y género.

Especialistas como Calderón y Gómez (2005), coinciden en afirmar que es necesario dejar a lado los apoyos camuflados en los programas políticos y proyectos sociales externos, que no hacen más que adormecer el propio progreso de la sociedad rural. Lo que se tiene que comprender y fortalecer es que las instituciones, agentes y líderes locales, tengan que iniciar múltiples procesos de emprendimiento, que ayuden a dinamizar movimientos económicos a sus territorios. Herramientas como los Planes de Ordenamiento y acondicionamiento territorial ayudan mucho a entender el valor de nuestros capitales territoriales, priorizando programas y proyectos reales propios de nuestros territorios, con identidad territorial y género, lo que conllevaría a forjar nuestras propias políticas públicas. Varios autores que abordan esta problemática desde la perspectiva latinoamericana llegan a interesantes conclusiones:

Pérez (2005), señala que "El medio rural es un conjunto de regiones o zonas (territorio), cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas. Edelmira p. además dice que lo rural trasciende lo agropecuario, y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios, entre los que vale la pena destacar la oferta y cuidado de recursos naturales, los espacios para el descanso, y los aportes al mantenimiento y desarrollo de la cultura".

Por su parte, la Fundación Kellogg (2005), plantea que: El mundo rural tiene particularidades históricas, sociales, culturales y ecológicas, que tienen una realidad propia, inclusive en las formas en que se relaciona con la sociedad. Propone dos elementos diferenciadores: la ocupación de un territorio con formas de dominación que tiene su base en la del uso y tenencia de la tierra y de otros recursos naturales, y como lugar de vida, lo que le otorga una identidad.

Geise (2006). Argumenta su propuesta a partir del origen, la definición y los efectos de la nueva ruralidad. Sobre el origen plantea que los procesos que ocurren en el mundo y que se conocen bajo el término de globalización y el

surgimiento de la nueva ruralidad, no sólo son contemporáneos, sino que además se encuentran interrelacionados. "Ambos forman parte de un conjunto de reestructuraciones geoeconómicas y reacomodos geopolíticos que tienen lugar en diferentes niveles (global, nacional, local), pero que en cada país asume sus propias peculiaridades".

La nueva ruralidad es una propuesta original cuyo enfoque apertura nuevos debates en las investigaciones rurales. Se trata de un tema relevante para las ciencias sociales del cual aún no existe discusión teórica suficiente en el Perú (Teubal 2001).

CONCLUSIONES

- 1) Los paradigmas del desarrollo rural, son construidos a nivel de "Patrones, modelos o ejemplos", que guían la intervención de los actores del desarrollo rural.
- 2) Los paradigmas, constituyen modos de conocer la realidad, para actuar adecuadamente en ella. Por eso cuentan con una concepción del ser humano como individuo, una concepción del mundo y sus relaciones y de la sociedad.
- 3) Un paradigma, también cuenta con un modelo conceptual que establece:
 - Criterios para solucionar problemas
 - Teorías vigentes para explicar cada uno de los paradigmas.
 - Métodos e instrumentos para resolver los problemas.
- 4) Un paradigma posee un núcleo científico que le sirve de marco, unos supuestos filosóficos, los métodos y técnicas, procedimientos, etc. que permitan su operatividad.
- 5) Los paradigmas tienen un ciclo vital: nacen, crecen, llegan a una plena vigencia, luego decaen, y llegan a su ocaso.

Referencias Bibliográficas

- Abramovay, M. y Arguello, S. 1995. Estrategia para incorporar el Enfoque de Género en el Plan de Acción Forestal. FAO. edición 14. Ecuador. P 35 – 70.
- Agrario, D. 2000. Las ONG's y el Desarrollo en el Perú: Mito o Realidad. Lima. Perú. P24.
- Alonso, J. R. 2010. Una Visión General del Desarrollo, se encuentra en <https://es-la.facebook.com/luisalonsomartinez>.
- Ana, K. 2011. Modelos y paradigmas a lo largo de la historia, se ubica en Lic. es.extpdf.com/paradigmas-psicogenetico-pdf.html.
- Aráoz, C. 2002. Curso Desarrollo Rural. FODEPAL, RLC - FAO, Santiago de Chile. P14-16.
- Azarcoya, B. 1996. Una experiencia de capacitación participativa. La metodología SARAR y su aplicación en el ámbito de la forestaría social. FAO - Holanda. Potosí, Bolivia. P 80.
- Banco, M. 1990. Informe sobre el desarrollo mundial. La pobreza, Banco Mundial / Oxford Universtiy Press, Washington D.C.
- Banco, M. 2002. Una estrategia de desarrollo rural para la sierra del Perú. Oficina Sub Regional para Bolivia, Ecuador y Perú. Centro de Inversiones Programa Cooperativo Banco Mundial.
- Ben, W. 1995. Los Aspectos socioeconómicos de entorno y desarrollo Sostenible. FAO/ILO/UNDP. SField, manual sobre identificación participativa de proyecto y formulación. E.U. P13 – 17.
- Borda, F. y Rahman, A. 2009. Una sociología sentipensante para América Latina. Siglo de Hombres Editores. Bogotá. P. 45 60.
- Boisier, S. 2004. Estrategias de Desarrollo Rural Andino. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile. P 14 -15.
- Bouttier, N. 1996. Décentralisation et Développement Locale. Italia. Pag 12.
- Brandão, 1992. La Política Económica Neoliberal como un enfoque estructuralista. Delta Search. Mexico. P12 – 15.
- Cabiedes, 1994. "Subsidios a la demanda en salud: una alternativa viable", E. Miranda, editor. Santiago de Chile. P 58.
- Calderón, A., Gómez, N. et al. 2005, La Nueva Ruralidad y Competitividad Territorial. Ed, Cetraro, J.R., Castro, E.G, Galvez, J.A. Perú.
- Centro Ideas 2005. I encuentro nueva ruralidad y competitividad territorial. 2005. Hacia una estrategia de desarrollo rural y competitividad para la macro región norte del Perú.: memorias .Cajamarca, Perú. 384 p.
- Correa, F. 2007. Introducción a la sociología jurídica. México. Disponible en [http//es.Wikipedia.org/wiki/paradigma # cite_note-10](http://es.Wikipedia.org/wiki/paradigma#cite_note-10).

- Cuellar, P.J.1996, Nuestra Diversidad Creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. UNESCO, 1996. Perú. P 8.
- Cruz, F.G. 2009. El Desarrollo Humano Sustentable Local. Polis. España. P15.
- Dixon, J. y Gulliver, A., Gibbon, D. 2001. "Agricultura de Sistemas y Pobreza. Como mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores en un mundo cambiante. M. Hall. Roma Italia.P49.
- Doren, C. 2002. Políticas agrarias y rurales en América Latina. Etapas, Enfoques, Restricciones e Interrogantes. Mapa Madrid. P 46.
- ECLAC, 1963. La agricultura en América Latina. pp. 147- 150. Ubicado en www.eclac.org.
- ECLAC. 1990. Changing Production Patterns with Social. Ubicado en www.eclac.org
- Ewald, F., 1986. l'état providence y la crisis del estado de bienestar. Universidad del país Vasco. Paris. P176.
- Figueroa, A.1993. Agricultural Development in Latin American. Sunkel editor. Londres. P 60 – 74.
- Figueroa, G. F. 2006, Desarrollo Económico Local de Cajamarca, una propuesta para el Gobierno Local. Tarea Asociación Grafica Educativa. Lima-Perú. Pag. 40 45.
- Frank, 1967. El desarrollo estructuralista. Nueva sociedad. P 100-119. México. P20 - 22.
- Fundación, K. 2005. Evaluación de Proyectos de Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe. Fundación F.W.W. Kellogg.
- Getraro, J. Castro, E. Achong, J. Ch. Cajamarca, Perú. P 297 – 315.
- Geise, G. 2006. Comunicación, Ruralidad y Desarrollo. Ubicado en blog.com.es. p 234 - 240.
- Guerra, L. 2000. Acciones del desarrollo rural. Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe de la Red de Centros Miembros de Clacso. Colombia. <http://www.clacso.org.ar/biblioteca> y/o biblioteca@clacso.edu.ar. P 12.
- Gordillo, G. y Farcas, A. 2000. De reformas estructurales y reconstrucciones rurales. En Políticas públicas, institucionalidad y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. FAO (edición). Chile. P17 - 29.
- Harrison, L.E. 1990.El subdesarrollo está en la mente. Limusa. México. P.16.
- Habermas, J. 1988. Intervención social y política social. Gómez,G.F., Buendía, F.H., y Sierra, V. M. Universidad Complutense de Madrid. Ubicada en fgomez@tr.ucm.es. P 25.
- Centro Ideas. 2005, Nueva Ruralidad y Competitividad Territorial, análisis de la nueva ruralidad en América Latina, Ed. Getraro, J. Castro, E. Achong, J.Ch. Cajamarca, Perú. P 297 – 315.

- Instituto para la conservación y Desarrollo Sostenible "CUENCAS" 2005. Plan de Ordenamiento Territorial. Apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE. Lima Perú.
- Iggins, J. 1986. Impactos Relacionados con el género y el Trabajo de los Centros de Investigación Internacionales Agrícolas. B.M. Washington. P12 17.
- Jiménez, M.A. 1997. Una mirada desde América Latina y el Caribe al Objetivo del Desarrollo del Milenio de acceso universal a la salud reproductiva. Población y desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile. P 55.
- Kant, E. 1724 - 1804. Paradigmas Del Desarrollo Humano. BuenasTareas.com. Ubicado en http://www.buenastareas.com/ensayos/Paradigmas-Del_Desarrollo_-_Humano_/1194200.html. P40.
- Kay, C. 1972. Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal. La Haya, Holanda. Ubicado en E-mail: Kay@iss.nl.
- Kuhn, T.S. 2005. Estructura de las revoluciones científicas. 2da ed. Fondo de Cultura Económica de España. Universidad de California, Berkeley. Disponible en [https//es.Wikipedia.org./wiki/paradigma](https://es.wikipedia.org/wiki/paradigma).
- Larraín, S. 2006. Globalización y Sustentabilidad: los desafíos después del Programa Chile Sustentable. Edición Karin Palacios. P 207.
- Lafarga, J. 1981. Paradigma Humanista en la Educación. Archivo del blog 2008. Publicada por Ana Carolina: paradigmahumanista.blogspot.com.
- Lira, L. 2006. Revalorización de las Planificación del Desarrollo. Área de Gestión del Desarrollo Local Y regional. Santiago de Chile. P 66.
- Manantou, M. E. 1968. Administración de la planificación del Desarrollo Económico Principio y falacias. Porrua. P13
- Mahbub, H. (1990). El Paradigma del Desarrollo Humano, Estocolmo. P. 20 – 29.
- Maren, V.B. 2008. Desarrollo Social, trabajo social y sociedad civil. Savia. México. P31
- Mill. J. S. 1844. Ensayos sobre algunas cuestiones disputadas en economía política. Madrid. P 40.
- Mutt, M. J.A. 1999. Los paradigmas del siglo XXI. Disponible desde Internet en: [http://es.wikipedia.org/wiki/paradigmas para el siglo XXI](http://es.wikipedia.org/wiki/paradigmas_para_el_siglo_XXI).
- Nyerere, J. K. 1964. Presidente de Tanganica. Disponible en [http//es.wikipedia.org/wiki julius _ Nyerere](http://es.wikipedia.org/wiki/julius_Nyerere).
- Nicholas, B. 1982. relación entre política social y justicia social.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1974. "La Década del Desarrollo de las Naciones Unidas": Propuesta para la Acción, Nueva York. P13-17.
- PENUD del 200. 2007. Enfoques del Desarrollo Humano, Portal Agrario.

- Pérez, C. 2010. Desafíos Sociales y políticos del cambio de paradigmas tecnológicos. Siglo XXI. Reino Unido. P 20.
- Plaza, O. 2002. Perspectivas y enfoques de desarrollo rural: visión desde América Latina. Mapa. Madrid. P 14 - 16.
- Pérez, C. 2011. "las Revoluciones Tecnológicas y el Capital Financiero". cambios de paradigma y modelos institucionales. Grupo editor latinoamericano. Buenos Aires. pag. 40 - 55).
- Petras y Harding.2000. El Nuevo Activismo en Latinoamérica.S-XX1 editora. Mexico. P 5 - 10.
- Ramos y Sunkel, 1993. El Neoestructuralismo en el Desarrollo Rural. España. P 7.
- Ray, J.C., Dupuis, J.M. y Gazier, B. 1988. Análisis económico de las políticas sociales. Prensas Universitarias de Francia. Paris. P 70.
- Reardon y Berdegue. 2003. Los desafíos del desarrollo sostenible en condiciones de pobreza. PNUD. P. 4.
- Ribero, O. 1998. El mito del desarrollo, los países inviables en el S.XXI, Fondo de Cultura Económica, segunda edición. Lima. Pag. 25 – 31.
- Rojas, H. G. 1998 "Paradigmas en psicología de la educación". Paidós Educador. Segunda edición. México. Pag. 60.
- Salgado, C. 2004. Estado del arte sobre el desarrollo rural. Planeta Paz. Colombia. P 30.
- Savory, A. 2010. Elementos Dentro del Modelo de Dirección Holístico. Extraído de http://www.holisticmanagement.org/ahm_orig.cfm. P35.
- Sepúlveda, S. y Rodríguez, A. 2003. El enfoque territorial del Desarrollo Rural. ICCA Edición. Costa Rica. P127.
- Saudolet, E. y de Janvry. A. 1995. Quantitative development policy analysis.. The John Hopkins. CIES. Republica Dominicana. P55.
- Solari, A. 1971. Elites y Desarrollo en América Latina. Monte Ávila Editores. Uruguay. P.35-40.
- Stavenhagen, R. 1965. Siete tesis equivocadas sobre América Latina. Revista Nexos. México. P.10.
- Sunkel, O. 1993. El Neoliberalismo y su repercusión en la economía estructural. UCA editores. New York. Revista ECA. P8-9
- Spoerer, S. 1985. "Las organizaciones no gubernamentales en la democratización de América Latina". Programa de Relaciones Políticas y de Cooperación Europa-América Latina. Chile. P 29.
- Terry, J.G. 2007. Desarrollo Rural Integrado: Un Nuevo Paradigma En El Contexto Contemporáneo. Revista Oidles. P 32.

- Teubal, M. 2001. 'Globalización y nueva ruralidad', en N. Garriacca (comp.), ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?, Buenos Aires: CLACSO. P34.
- Toulmin, C. 1994. Gestión de Terroirs: Concept and Development. Gestión de recursos naturales y medio ambiente versión PDF. España. P167.
- UNRISD, 1980. La Búsqueda de un enfoque Unificado del Desarrollo. Ginebra. Localizado en [es.wikipedia.org/wiki/Proceso _ Unificado](http://es.wikipedia.org/wiki/Proceso_Unificado).
- Valcárcel, M. 2006. Génesis y Evolución del concepto y enfoques sobre el Desarrollo. Documento de investigación, Lima. P 5 – 30.
- Wilde, W. 2001. Servicio de Género y Desarrollo. Traducción de Osorio, M. ASEG. Roma Italia. P 129.
- Dilthey, W. 1960. Einleitung in die Geisteswissenschaften. "Introducción a las Ciencias del espíritu". Trad. cast.: Obras, Ed. de E. Uranga y C. Gerhard, México Alianza Madrid . p 128)

ANEXOS

Glosario de términos

- **ASEG**, Cuya finalidad es ayudar a las agencias humanitarias a integrar la perspectiva de género en la planificación y ejecución de programas de emergencia con un enfoque participativo.
- **ALC**, América Latina y el Caribe.
- **BID, el Banco Interamericano de Desarrollo.**- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos), y creada en el año de 1959 con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional y promover la integración comercial regional en el área de América Latina y el Caribe
- **BM, El Banco Mundial.**- El Banco Mundial, abreviado como **BM** (en inglés: *WB World Bank*) es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, que se define como una fuente de asistencia financiera y técnica para los llamados países en desarrollo
- **BID, el Banco Interamericano de Desarrollo.**- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos), y creada en el año de 1959 con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional y promover la integración comercial regional en el área de América Latina y el Caribe
- **CEPAL, Comisión Económica para América Latina.**- es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Sus labores se concentran en el campo de la investigación económica.
- **COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**- La cooperación internacional se refiere a la ayuda voluntaria de un donante de un país (estado, gobierno local, ONG) a una población (beneficiaria) de otro. Esta población puede recibir la colaboración directamente o bien a través de su estado, gobierno local o una ONG de la zona. Los ámbitos cubiertos por la cooperación internacional son muy variados. Entre otros, se pueden citar los siguientes:
 - mejorar la salud;
 - mejorar la educación;
 - mejorar las condiciones ambientales;
 - reducir las desigualdades en el ámbito social y económico; etc.

La cooperación internacional consiste en el trabajo en comunidad llevándolo a cabo por parte de uno o mas grupos de personas. Sin Embargo, en la actualidad, la definición de cooperación internacional es más amplia, porque responde al creciente desarrollo y complejidad de las relaciones internacionales. Es así, que la cooperación internacional conjuga hoy en día, la ayuda o apoyo al desarrollo con otros elementos como los de promoción comercial e intereses políticos y económicos. Esto permite que se entienda a la cooperación internacional como el conjunto de acciones a través de las cuales se intenta coordinar políticas o unir esfuerzos para poder alcanzar objetivos en plano internacional.

- **DR, el Desarrollo Rural.**
- **DDI, Departamento de Derecho Internacional.-** Cumple entre otras funciones los siguientes mandatos: a) Asesora a los órganos, organismos y entidades de la OEA, b) Promueve el desarrollo del derecho internacional, y c) Actúa como depositario oficial de los tratados interamericanos.
- **ECLAC, La Comisión Económica para América Latina.-** la sigla española es CEPAL-fue establecido por la resolución de Consejo Económico y Social 106 (VI) del 25 de febrero de 1948 y comenzó a funcionar que el mismo año. El alcance del trabajo de la Comisión más tarde fue ensanchado para incluir los países del Caribe, y por la resolución 1984/67 del 27 de julio de 1984, el Consejo Económico decidió cambiar su nombre a la Comisión Económica para América Latina y el Caribeño (la Comisión Económica para América Latina y el Caribe); la sigla española, CEPAL, permanece inalterada. Tiene su sede en Santiago, Chile, es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Fue fundado con el objetivo de contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinando acciones dirigidas hacia este final, y reforzando lazos económicos entre países y con otras naciones del mundo. La promoción del desarrollo social de la región más tarde fue incluida entre sus objetivos primarios.
- **FMI, Fondo Monetario Internacional.-** en inglés: International Monetary Fund) como idea fue planteado el 22 de julio de 1944 durante una convención de la ONU en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos; y su creación como tal fue en 1945. Sus estatutos declaran como principales objetivos la promoción de políticas cambiarias sostenibles a nivel internacional, facilitar el comercio internacional y reducir la pobreza.
- **FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.-**Tiene por misión incrementar ingresos y mejorar la calidad de vida en zonas marginadas de aquellos países en desarrollo aplicando programas de políticas públicas de atención a productores de subsistencia con un enfoque productivo estratégico.

- **FODEPAL**, Proyecto Regional para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina.
- **IICA**, **El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura**, es un organismo especializado del Sistema Interamericano, perteneciente a la Organización de los Estados Americanos (OEA). Sus fines son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y el bienestar de las poblaciones rurales. La Organización fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia". Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 67 Estados, así como a la Unión Europea (UE).
- **Gestión de Terroirs**.- Gestión de tierras.
- **ONU**, Organización de las Naciones Unidas, conocido también como **Naciones Unidas (NN. UU.)**.- es la mayor organización internacional existente. Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el Derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos
- **OMC**, La Organización Mundial del Comercio.- cuya sigla en inglés es **WTO** (World Trade Organization), fue establecida en 1995. Tiene su sede en Ginebra, Suiza y sus idiomas oficiales son el inglés, el francés y el español.
La OMC no forma parte del sistema de las Naciones Unidas, y tampoco de los "organismos de Bretton Woods" como el cajal y el FMI.
- **PNUD**, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.- creado en 1965, pertenece al sistema de Naciones Unidas y su función es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las naciones. Desde 1990, el (PNUD) publica el informe sobre Desarrollo Humano o Índice de Desarrollo Humano (IDH).
- **UNRISD**, **Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social**.- Es una agencia autónoma de las Naciones Unidas dedicada a la investigación multidisciplinaria, sobre las dimensiones sociales de los problemas contemporáneos que afectan al desarrollo. Con sus investigaciones, UNRISD fomenta el diálogo y contribuye a los debates sobre políticas que atañen a cuestiones claves de desarrollo social, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.
- **UNDP**, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el organismo de la ONU que promueve el

cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 177 países y territorios, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.